ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	

Supervisor/Interventor	JORGE HERNAN ORJUELA CASALLAS - Profesional Especializado (E)
Contratista	CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM.

Para: Señor Alcalde Municipal LEONARDO DONOSO RUIZ

ASUNTO

Solicitud de modificación del contrato N.° **CO1.PCCNTR.8435441** de fecha **14/10/2025**

Valor actual del contrato **SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MLC ($643.764.895.00) incluye IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones**

Fecha de terminación actual del contrato. 19 de diciembre de 2025

TIPO DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de consultoría	☐	Contrato de suministro	☑
Contrato de prestación de servicios	☐	Convenio	☐
Contrato de compraventa	☐		
		Otro: ¿Cuál?	☐

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)

Adición en valor ☑ Adición en plazo ☑ otrosí ☐ ¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adición: Doscientos millones de pesos ($200.000.000,00) incluye IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones

Forma de pago de la adición solicitada: NO APLICA

Tiempo de prorroga (Adición en plazo) 12 días calendario Nueva fecha de terminación. 31/12/2025

Cesión del contrato a: NO APLICA

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha:	$ 460.355.658,59	Porcentaje de ejecución De acuerdo con informe de ejecución y avance	71,50%
Tiempo ejecutado a la fecha	50 días	Porcentaje de tiempo ejecutado:	83,30%

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Que el contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA", fue adjudicado al CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM, identificado con NIT 900.641.347-5, con fecha de aprobación en SECOP II del 09 de octubre de 2025. Las garantías fueron aprobadas el 16 de octubre de 2025, el contrato inició formalmente el 20 de octubre de 2025, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días, con fecha inicial de terminación prevista para el 19 de diciembre de 2025, se encuentra en ejecución, y mediante esta modificación se solicita la adición en valor y la prórroga con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las metas: 112 y 113 del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana y rural en el municipio de Chía, teniendo en cuenta las siguientes razones:

Que el municipio de Chía Cundinamarca tiene la competencia legal para construir, conservar y proteger la infraestructura de transporte, llámese vías urbanas y/o rurales, por tanto, es deber de la entidad territorial ejecutar todas las acciones presupuestales en pro de mejorar las condiciones de la malla vial, que presentan deterioro en algunos sectores debido a sus condiciones normales de uso y antigüedad.

Que la misión de la Secretaría de Obras Públicas - SOP, según el Decreto Municipal No. 040 de 2019, es dirigir, coordinar, organizar y controlar los procesos relacionados con la construcción y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento público municipal, saneamiento básico, vías, entre otros.

En mérito de lo anterior, la Secretaría de Obras Públicas es la Dependencia encargada de suplir las necesidades en mantenimiento de la malla vial y demás obras de inversión que benefician a la comunidad del municipio de Chía que se encuentran dentro del Plan de Desarrollo Municipal; de igual manera la dependencia requiere para poder mantener la infraestructura de la red vial de manera adecuada, el suministro eficiente de materiales tales como emulsión asfáltica, arena preparada para slurry, asfaltita natural, mezcla densa en caliente y materiales pétreos, entre otros, para realizar obras de adecuaciones y mantenimiento periódico, correctivo y preventivo de las vías (urbanas y rurales) de la jurisdicción a cargo de éste Ente Territorial, tarea que demanda la optimización y fortalecimiento del Banco de materiales de la Secretaría controlando diariamente el registro de entradas y salidas de materiales a través de la gestión, manejo y administración de los bienes adquiridos.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
NIT: 899.999.172-8
Oficina de Contratación
16 DIC 2025
Recibí:
Hora: 9:23

Que el contrato No. CO1.PCCNTR.8435441, se proyectó con una asignación presupuestal de SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MLC ($643.764.895,00): Al 09 de diciembre de 2025 cuenta con un porcentaje de ejecución en tiempo del 83,3% y una ejecución financiera del 71,5% que corresponde a cuatrocientos sesenta millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos con cincuenta y nueve centavos ($460.355.658,59=) sin registro de pagos a la fecha en la plataforma SECOP II, es decir, el contrato cuenta con un saldo disponible por ejecutar de ciento ochenta y tres millones cuatrocientos nueve mil doscientos treinta y seis pesos ($183.409.236=), que se representa el siguiente balance:

Ítem	Descripción	Valor de Contrato	%	Valor Ejecutado	%
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	643.764.895	1	460.355.659	71,5
2	VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	0,00		0,00	
3	TOTAL VALOR EJECUTADO (**1)+(**2)			460.355.659,00	71,5%
4	VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			0,00	0,00%
5	SALDO POR EJECUTAR (*1+*2) - (**3)	183.409.236,00	28,5%		

Que el contrato No. CO1.PCCNTR.8435441, si bien es cierto que en la plataforma SECOP II no se registran pagos asociados, dicha circunstancia no implica la inexistencia de ejecución contractual ni constituye, por sí misma, falta de planeación, toda vez que la naturaleza del contrato es de suministro por demanda, lo cual implica que los materiales se entregan gradualmente conforme a las necesidades operativas del Municipio.

En concordancia con lo anterior, el contrato presenta un avance físico significativo a la fecha, soportado en la siguiente relación de cantidades de material recibidas con sus respectivos precios y se adjuntan las remisiones:

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	IVA%	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	61.460,00	LITRO	0,19	5.033,61	956,39	5.990,00	368.145.148,01
2	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	61.460,00	LITRO	-	313	-	313	19.236.980,00
3	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	208,3	M3	0,19	83.751,26	15.912,74	99.664,00	20.760.011,08
4	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	208,3	M3	-	250.665,00	-	250.665,00	52.213.519,50
TOTAL					832.595,87	16.869,13	849.465,00	460.355.658,59

La anterior información junto con los documentos adjuntos, hacen parte del expediente interno de supervisión, constituyen soporte técnico y operativo suficiente para evidenciar los materiales recibidos, y la necesidad de continuar con el suministro, aun cuando el pago aún no haya sido tramitado en la plataforma transaccional de SECOP II. Cabe precisar que la causación de pagos está sujeta a los tiempos de trámite interno y a la capacidad financiera del contratista.

Que el contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025, con corte al 09 de diciembre de 2025 cuenta con un saldo por ejecutar del 28,5% equivalente a ciento ochenta y tres millones cuatrocientos nueve mil doscientos treinta y seis pesos ($183.409.236=), estos recursos corresponden a 29,090 litros de emulsión asfáltica CRL-1HM, ya programados para el consumo en actividades de mantenimiento vial durante la semana del 10 al 19 de diciembre 2025, las cuales se ejecutan con el personal operativo y el banco de maquinaria de la Secretaría de Obras Públicas, teniendo en cuenta el cronograma de la Dirección de Infraestructura.

El anterior saldo, se encuentra plenamente comprometido operativamente, debido a que: corresponde a las actividades de mantenimiento vial programadas en ejecución; se encuentra asociado a intervenciones de mantenimiento correctivo derivadas de solicitudes ciudadanas radicadas; hace parte de las intervenciones de cierre de vigencia previstas por la Secretaría de Obras Públicas.

Que durante la vigencia 2025, la Secretaría de Obras Públicas ha recibido múltiples peticiones de la comunidad presentada por diferentes medios y desde diferentes sectores de la sociedad, relacionadas con el deterioro de la infraestructura vial, en las cuales la sociedad del Municipio de Chía demanda la intervención de ésta Secretaría. La acumulación de estas solicitudes refleja la urgencia de contar con los recursos necesarios para poner al día las intervenciones viales y satisfacer las necesidades de la comunidad.

Que las peticiones de mantenimiento de la infraestructura vial, se justifican en el deterioro de la malla vial que se debe a los daños acumulados de las vías durante mucho tiempo por falta de intervención, ya que es una infraestructura antigua, la cual tiene bastante trafico vehicular (liviano y pesado); otros factores son el incremento de las lluvias durante todo el año 2025 y el rezago en las actividades de mantenimiento y reparación de las vías urbanas y rurales. Este contexto genera la necesidad urgente de contar con materiales suficientes para ejecutar actividades de reparcheo, mantenimiento periódico, preventivo y correctivo en vías urbanas y rurales, en lo que resta del año, y con el fin de contar con un stock para continuar con las actividades de mantenimiento vial al inicio de la vigencia 2026.

Que en virtud de la adición, el municipio de Chía cuenta con recursos disponibles, los cuales se pueden destinar a la compra de materiales para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de malla vial, por lo tanto, y conforme la justificaciones desarrolladas en el presente documento, entonces resulta que la adición y prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8435441, es viable y nos permite continuar con un buen ritmo de trabajo a cargo del personal operativo, técnico, profesional, del banco de maquinaria y del banco de materiales de la Secretaría de Obras Públicas.

Con el fin de soportar lo anteriormente argumentado, se relacionan los radicados y cronograma de activades de intervenciones viables, para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, para la vigencia 2025, en el cual se pueden detallar las peticiones recibidas durante la vigencia 2025.

Aunado a lo anterior, la necesidad de adición y prorroga del contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025, también obedece al notable desarrollo económico que el Municipio de Chía ha recibido en los últimos años, impulsado por diversos sectores productivos, como el comercio, la industria, el desarrollo de proyectos habitacionales, los servicios, etc. Este crecimiento económico ha ido acompañado de un acelerado incremento en la población, tanto urbana como rural, lo que ha generado un dinamismo social y un aumento de la demanda de infraestructura y servicios públicos, en consecuencia, cada día son más las peticiones que la Secretaría de Obras Públicas recibe por parte de la comunidad en las cuales se reportan daños en la infraestructura vial y demandan solución de las mismas mediante intervenciones a cargo de la Dirección de Infraestructura.

Por lo anterior, la Secretaría de Obras Públicas requiere ampliar el suministro de materiales que se encuentran relacionados con el objeto del contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025 desde su inicio, con el fin de suplir parcialmente las recurrentes necesidades, lo cual justifica lo anteriormente manifestado dentro de las actividades y cronograma que ejecuta la Secretaría de Obras Públicas a través de la Dirección de Infraestructura, con el personal operativo y banco de maquinaria; por lo cual la administración municipal cuenta con una disponibilidad de recursos por valor de doscientos millones de pesos ($200.000.000,00=) dispuestos para la incorporación y adquisición de estos elementos; recursos que corresponden al 31% del valor contratado inicialmente. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de seguir interviniendo las vías del municipio, debido a su deterioro continuo por el uso y los efectos del clima, así como en el crecimiento económico y poblacional que ha aumentado la demanda de infraestructura vial. De acuerdo con las estadísticas del DANE, para el año 2024 el municipio de Chía contaba con una población de 163.306 habitantes y para el año 2035 se proyecta una población de 212.561 habitantes, , lo que incrementa cada día la demanda de infraestructura vial en óptimas condiciones. Dicho cronograma se convierte en la carta de navegación como mecanismo de buenas practicas de planeación en términos de manteniendo vial, por lo cual se requiere dar ejecución a cabalidad con oportunidad y calidad.

Aunado a lo anterior, teniendo en cuenta el 31% de adición, se resalta la necesidad de aclarar que la adición presupuestal no va en contravía con lo establecido en el Articulo 40 de la Ley 80, donde se expresa:
"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."

Conexo con lo anterior, este valor establecido obedece a la necesidad del material requerido para continuar con el proceso de mantenimiento argumentado de conformidad con el cronograma de actividades, y también a la disponibilidad de recursos, por lo tanto se relaciona la cantidad de materiales a incrementar, aclarando que se mantienen los precios inicialmente establecidos:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA	IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA	Valor Total
1	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	29.500,00	5.033,61	19,60	956,39	5.990,00	176.705.000,00
2	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	29.500,00	313,33	-	-	313,00	9.233.500,00
3	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	40,14	83.751,26	19,00	15.912,74	99.664,00	4.000.312,08
4	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	40,14	250.665,00	-	-	250.665,00	10.061.187,92
				339.763,20		16.869,13	356.632,00	200.000.000,00

La decisión de adicionar el contrato en lugar de iniciar uno nuevo se justifica por varias razones, principalmente relacionadas con la eficiencia administrativa, la continuidad de las obras, el cumplimiento de las metas y la optimización de los recursos públicos. A continuación se relacionan algunos factores importantes que justifican por qué es más factible la adición de recursos al contrato existente:

1. Continuidad en la ejecución de las obras:
-Cumplimiento de cronograma: El contrato vigente está directamente relacionado con obras de mantenimiento preventivo y correctivo en curso y la adición de recursos garantiza la continuidad de los trabajos sin afectar el avance de las intervenciones, como el mantenimiento de vías urbanas y rurales. Iniciar un nuevo contrato implicaría retrasos significativos, ya que se tendría que comenzar desde el proceso precontractual hasta la adjudicación, lo que afectaría el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo, además estaríamos incurriendo en la vulneración de los principios de planeación y anualidad presupuestal. Si se opta por un nuevo proceso, no se podrá cumplir con las actividades de mantenimiento previstas, y existirían riesgos adicionales, como la posibilidad de que el proceso quede desierto, lo cual retrasaría aún más la ejecución de las actividades por lo menos en 30 días o mas tiempo. Por lo tanto, en este momento es mas factible adicionar el presente contrato.

-Cumplimiento de metas: Las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo para la vigencia 2024-2027 están directamente relacionadas con el contrato en curso. Un nuevo proceso contractual podría desajustar las metas ya planteadas y prolongar el tiempo necesario para cumplirlas. es pertinente indicar que ya esta proyectado el estudio previos y análisis de sector, documentos radicados en la oficina de Contratación Municipal, pero a la fecha no se cuenta con la disponibilidad de recursos, siendo incierta la fecha en la cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal, lo cual debe conllevar los términos de ley ya que se trata de una selección abreviada de acuerdo con lo dispuesto en las normas que rigen la contratación pública y los tramites en la plataforma Secop II. Entonces pensar en nuevo proceso es incierto dadas las variables expuestas y ello llevaría a truncar o retrasar todas las actividades previstas de mantenimiento programadas por la Secretaria de Obras Públicas.

2. Eficiencia administrativa y ahorro de tiempo:
-Proceso más ágil: La adición de recursos al contrato existente permite la continuación de actividades de mantenimiento y mejoramiento de la red vial de acuerdo con los planes que tiene a cargo para tal fin la Secretaría de Obras Públicas, basadas en el buen suministro de materiales, es decir, los materiales que están contenidos en el objeto del contrato, esto sin duda reduce el riesgo de "interrupciones" que pueden dañar la ejecución de actividades o la continuidad y fluidez de los mantenimientos.

3. Factores externos y de fuerza mayor:
-Condiciones climáticas imprevistas: La situación descrita en la justificación, como el aumento de las lluvias y el deterioro de las vías debido a factores climáticos imprevistos, hace que la ejecución de las obras requiera ajustes en el presupuesto y el tiempo. Estas condiciones no estaban previstas inicialmente, por lo que la adición de recursos permite adaptarse a estos cambios sin necesidad de nuevos contratos.

-Mayor demanda de intervenciones viales: El municipio de Chía cuenta con un total de 224 kilómetros de vías (24 kilómetros de vías urbanas y 200 kilómetros de vías rurales), con recurrente necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo, debido al notable crecimiento poblacional y económico del municipio también justifica la adición de recursos. El contratar un nuevo proceso de licitación tomaría tiempo y no respondería a la urgencia de los problemas viales actuales.

En conjunto con la justificación de la presente adición de recursos es pertinente establecer una prórroga por doce (12) días calendario, es decir, a partir del 20 de diciembre y hasta el 31 de diciembre del 2025, con el fin de suplir la necesidad del objeto contractual, teniendo en cuenta que la entidad compradora no tiene la capacidad de almacenamiento ni de ejecución inmediata como es el caso de EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 HM (I.N.V.400), por lo cual se debe suministrar mediante la solicitud de pedidos periódicos en la medida que se vaya aplicando a cargo del personal operativo de la Secretaria de Obras Públicas, toda vez que se trata de un material perecedero, el cual pierde sus características y condiciones técnicas de uso en condiciones de almacenamiento durante períodos de tiempo prolongados.

Por lo anterior, el CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM identificado NIT 900.641.347-5, se encuentra en disposición de aceptar la adición y prorroga expuesta, intención que manifiesta a través de oficio radicado..., para lo cual deberá actualizar las garantías en favor del Municipio de Chía Cundinamarca.

Finalmente, el supervisor del contrato certifica, avala y recomienda ADICIONAR el contrato por la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000=) y prórrogar el plazo de ejecución por DOCE (12) días. Así las cosas, se solicita a la Oficina de Contratación adelantar las revisiones y ejecutar el tramite pertinente en la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación ..... ☑
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal ..... ☑
3. Disponibilidad Presupuestal ..... ☑
4. Banco de Proyectos ..... ☑
5. Plan anual de adquisiciones ..... ☐
6. Documentos completos del cesionario ..... ☐

Ing. NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretaria de Obras Públicas

Arq. MILTON SUAREZ AREVALO
Director de Infraestructura

Ing. MILTON FERNANDO GARZÓN SÁNCHEZ
Director de Programación, Estudios y Diseños

JORGE HERNAN ORJUELA CASALLAS
Profesional Especializado (e)
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8435441

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8435441 DE 2025

CERTIFICA:

Que en ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA", cuenta con un porcentaje de ejecución financiera del 71,5% que corresponde a cuatrocientos sesenta millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos con cincuenta y nueve centavos ($460.355.658,59=) sin realizar pagos a la fecha, así:

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	IVA%	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	61.460,00	LITRO	0,19	5.033,61	956,39	5.990,00	368.145.148,01
2	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	61.460,00	LITRO	-	313	-	313	19.236.980,00
3	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	208,3	M3	0,19	83.751,26	15.912,74	99.664,00	20.760.011,08
4	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	208,3	M3	-	250.665,00	-	250.665,00	52.213.519,50
TOTAL					832.595,87	16.869,13	849.465,00	**460.355.658,59**

Se adjuntan remisiones que soportan las cantidades de material recibidas.

Se firma la presente certificación, a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2.025).

JORGE HERNAN ORJUELA CASALLAS
Profesional Especializado (e)
Supervisor CO1.PCCNTR.7144509

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 20089

Cliente	Dia	Mes	Año
Alcaldia de Chia	27	10	2025
Dirección: Chia Patio	Teléfono:		
Ciudad: Chia	Placa Vehiculo:	Contrato No:	

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
			[illegible] 30.740. Emisión de Fallas
			SRL TIM.

Despacho _____ C.C No

Recibí _____ C.C No

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 19895

Cliente	Dia	Mes	Año
Alcaldia Chia	27	10	2025
Dirección: Patio	Teléfono:		
Ciudad: Chia	Placa Vehiculo: LQL242	Contrato No.:	

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
	M3	20	Arena Para Slurry

Despacho Eduardo Alvarado 3196381 C.C No

Recibí _____ C.C No

Powered by CamScanner

AVANCE CONTINUO

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

20092

Cliente Alcaldía de China | Día 21 | Mes 10 | Año 2025

Dirección acopio | Teléfono

Ciudad China | Placa Vehiculo Jorge | Contrato No

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
	M3	21	arena lavada

Despacho _____ C.C No _____

Recibí _____ C.C No 80021423

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 19899

Cliente ALCALDIA CHIA | Día 31 | Mes 10 | Año 2025

Dirección PATIO | Teléfono

Ciudad CHIA | Placa Vehiculo LOL242 | Contrato No.

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
	M3	20	Arena Pega ESTUCO

Despacho Eduardo Alvarez C.C No _____

Recibí _____ C.C No 80021423

Powered by CamScanner

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

Nit 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 18833

Cliente		Día	Mes	Año
Dirección		Teléfono		
Ciudad	Placa Vehiculo	Contrato No.		

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
	M3	1.13	Base y sub base granular

Despacho _____ C.C No

Recibí _____ C.C No

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 18950

Cliente		Día	Mes	Año
Dirección		Teléfono		
Ciudad	Placa Vehiculo	Contrato No.		

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION

Despacho _____ C.C No

Recibí _____ C.C No

Powered by CamScanner

AVANCE CONTINUO

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 20351

Cliente

Dirección

Ciudad

Teléfono

Contrato No.

Dia | Mes | Año

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION

Despacho

C.C No.

Recibi

C.C No.

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

AVANCE CONTINUO

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 20094

Cliente Alcaldía de Chia

Dirección Parque Chia

Ciudad Chia

Placa Vehiculo JUC 301

Teléfono

Contrato No.

Dia | Mes | Año

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
	Kilos	3020	Emulsion
			CRL

Despacho

C.C No.

Recibi

C.C No.

Powered by CamScanner

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS PLM

Nit. 900 641 347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 20358

Cliente		Dia	Mes	Año
Dirección		Teléfono		
Ciudad	Placa Vehiculo	Contrato No		

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION

Despacho

C.C No

Recibi

C.C No

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS PLM

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 20097

Cliente	Alcaldia de chiv	Dia	Mes	Año
Dirección		Teléfono		
Ciudad	Placa Vehiculo	Contrato No.		

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
	M^3	21	avena para sturry

Despacho

C.C No

Recibi

C.C No

Powered by CamScanner

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION
20363

Cliente		Dia	Mes	Año
Dirección		Teléfono		
Ciudad	Placa Vehiculo	Contrato No.		

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
	1	21 MT	PILOTE VIGA SOLERA

Despacho

C.C No.

Recibí

C.C No.

Powered by CamScanner

AVANCE CONTINUO

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

Nit. 900.641.347-5

Cra. 53 No. 168A - 18 Of. 301 • Cels: 313 232 4525 - 310 575 2619

REMISION 19909

Cliente		Dia	Mes	Año
Dirección		Teléfono		
Ciudad	Placa Vehiculo	Contrato No.		

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION

Despacho _____ C C No

Recibí _____ C C No

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE CHIA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

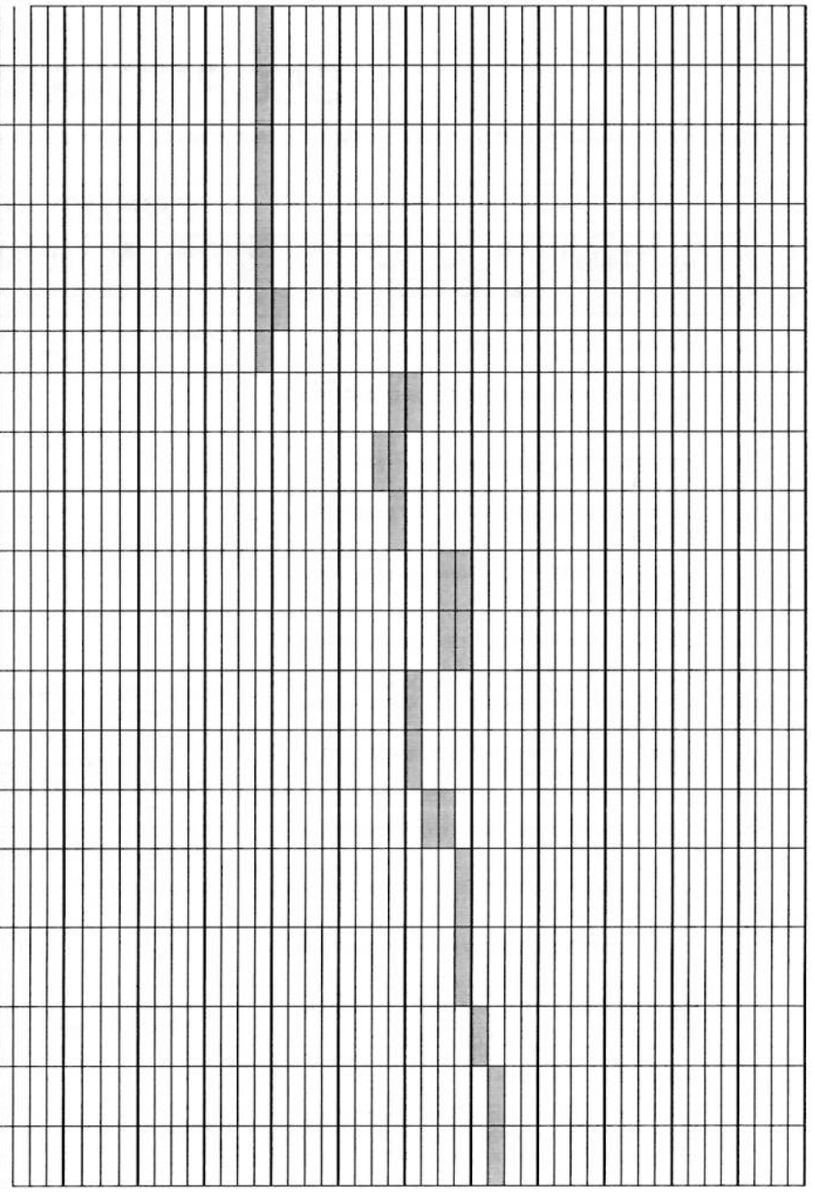
PROGRAMACION VIAS PARA MANTENIMIENTO AÑO 2025 CON PERSONAL, MAQUINARIA, EQUIPOS Y MATERIALES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ENERO / DICIEMBRE DE DE 2025

ZONA URBANA Y RURAL MANTENIMIENTO EN ASFALTO MDC-19

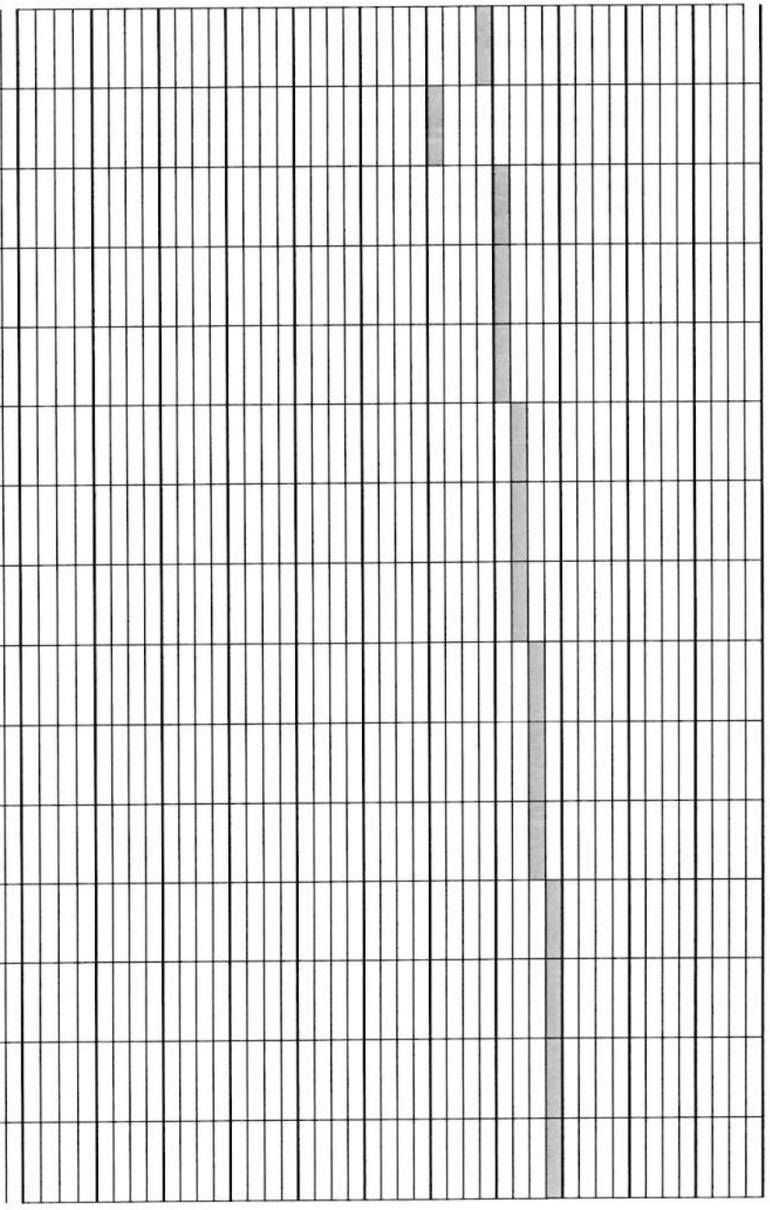
VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	OFICIOS	LONG (ML)	LONG INTERVENIDA (KM)	ENER	FEBRE	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
ZU	URBANIZACION ALCAPARROS CALLE 21 11-57	2024999920767 Oficio julio NO SE HA INCLUIDO EN METAS	189	0,189												
ZU	CARRERA 2 ESTE ENTRE AVENIDA CHILACOS Y LA CALLE 22.		191	1,140												
ZU	CARRERA 2 ESTE ENTRE CALLES 22 Y 24		252													
ZU	CARRERA 2 ESTE ENTRE CALLE 24 Y CAMINO DE LA FLORESTA		175													
ZU	CARRERA 2 ESTE ENTRE CAMINO DE LA FLORESTA Y CALLE 29		522													
ZU	CARRERA 10 ENTRE CALLE 7 Y VARIANTE CHÍA-COTA		603	0,603												
V-YB	VIA PRINCIPAL (CASTILLO MARROQUIN - LA VIOLETA) DESDE AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE HASTA COLEGIO EL CERRO	20259999948326 W.P. 20 FEBRERO - 20259999966792 O.T. JUNIO	3.598	3,598												
ZU	CARRERA 5 SECTOR REFUGIO DE INESITA ENTRE CALLE 11 Y LA CALLE 10	20259999945490 O.T. MARZO **REPROGRAMAR JULIO** **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	282	0,251												
ZU	CALLE 1 ENTRE CARRERAS10 Y 12 BARRIO SIATA	SOP-497-2025 W.P. SEPTIEMBRE 20250005083618 Cpaez SEPTIEMBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	150	0,150												
ZU	VIAS DEL BARRIO MERCEDES DE CALAHORRA CRA 1A, 1C Y CALLE 31	20259999983865 W.P. NOVIEMBRE CRA 1A 33-48	669	0,150												
ZU	CALLE 7 ENTRE VARIANTE CHIA-COTA Y CARRERA 5 ESTE		445	0,445												
ZU	CARRERA 3 ESTE ENTRE CALLES 7 Y 6A SECTOR VITEMCO	20259999952811 O.T. MARZO / 20258888803456 O.T.JUNIO	150	0,150												
ZU	CALLE 13 CON CARRERA 5		90	0,025												
V-YB	V-YB BAJA - SECTOR COLEGIO LA INMACULADA Q PASA POR AGRUPCION ENCENILLOS DE SINDAMANOY Y COLEGIO LA CUMBRE A SALIR A LA CENTRAL DEL NORTE	20259999966075 O.T. INICIO 31 MARZO / 20259999945399 O.T. MARZO / 20259999959642 O.T.	1.924	1,850												

ZU	CARRERA 11 DE CALLE 21 (Av. CHILACOS) A LA CALLE 25	20259999945262 O.T. MARZO	677	0,670
ZU	CRA 10 (VIA GUAYMARAL) DE VARIANTE A COTA A PUENTE SOBRE EL RIO BOGOTA	20259999956999 O.T. MAYO / 20259999961162 O.T. JUNIO / 20259999953564 W.P.	2.700	0,300
ZU	CARRERA 10 ENTRE CALLES 13 Y 14		65	0,065
ZU	CARRERA 4 ENTRE CALLES 7 Y 2 (VTE COTA)		627	0,620
ZU	CARRERA 13 ENTRE CALLES 9 Y 7 - FRENTE TERMINAL DE TRANSPORTE		115	0,115
ZU	CARRERA 5 CON CALLE 2 (VTE A COTA) HACIA EL NORTE		110	0,110
ZU	INTERSECCION CARRRERA 9 CON CALLE 29		10	0,010
ZU	AVENIDA CHILACOS ENTRE GLORIETA CHIA-COTA Y CALLE 11 - **ASOCENTRO**		925	0,925
V-Bj	CALLE 24 ENTRE CRA 5 ESTE Y AVENIDA PASEO LOS ZIPAS		170	0,074
ZU	AVENIDA PRADILLA DESDE LA VARIANTE HASTA EL PARQUE OSPINA (SECTOR MACDONALDS)		51	0,051
ZU	AVENIDA PRADILLA ENTRE CARRERAS 3 Y 6 - DIAGONAL 17 ENTRE CARRERAS 6 Y 8 - CALLE 17 ENTRE CARRERARAS 8 Y 13 - **ASOCENTRO**		1.141	1,141
ZU	CARRERA 13 ENTRE CALLES 14 Y 17 - **ASOCENTRO**		351	0,351
ZU	AVENIDA CHILACOS ENTRE CALLE 11 Y CALLE 19 - **ASOCENTRO**		965	0,965
ZU	AVENIDA CHILACOS ENTRE CARRERA 2 ESTE Y CARRERA 5 - **ASOCENTRO**		912	0,912
V-YB	V-YB CASTILLO MARROQUIN LA VIOLETA DE COLEGIO EL CERRO AL DIVINO NIÑO		1.642	1,642
ZU	CARRERA 3 ENTRE CALLES 10 A Y 12		184	0,184
ZU	CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 7		31	0,031
ZU	CARRERA 13 ENTRE CALLES 14 Y 7 - **ASOCENTRO**		488	0,488
ZU	CARRERA 12 ENTRE CALLES 7 Y 10		270	0,270
ZU	CALLE 7 ENTRE CARRERAS 12 Y 7		496	0,496

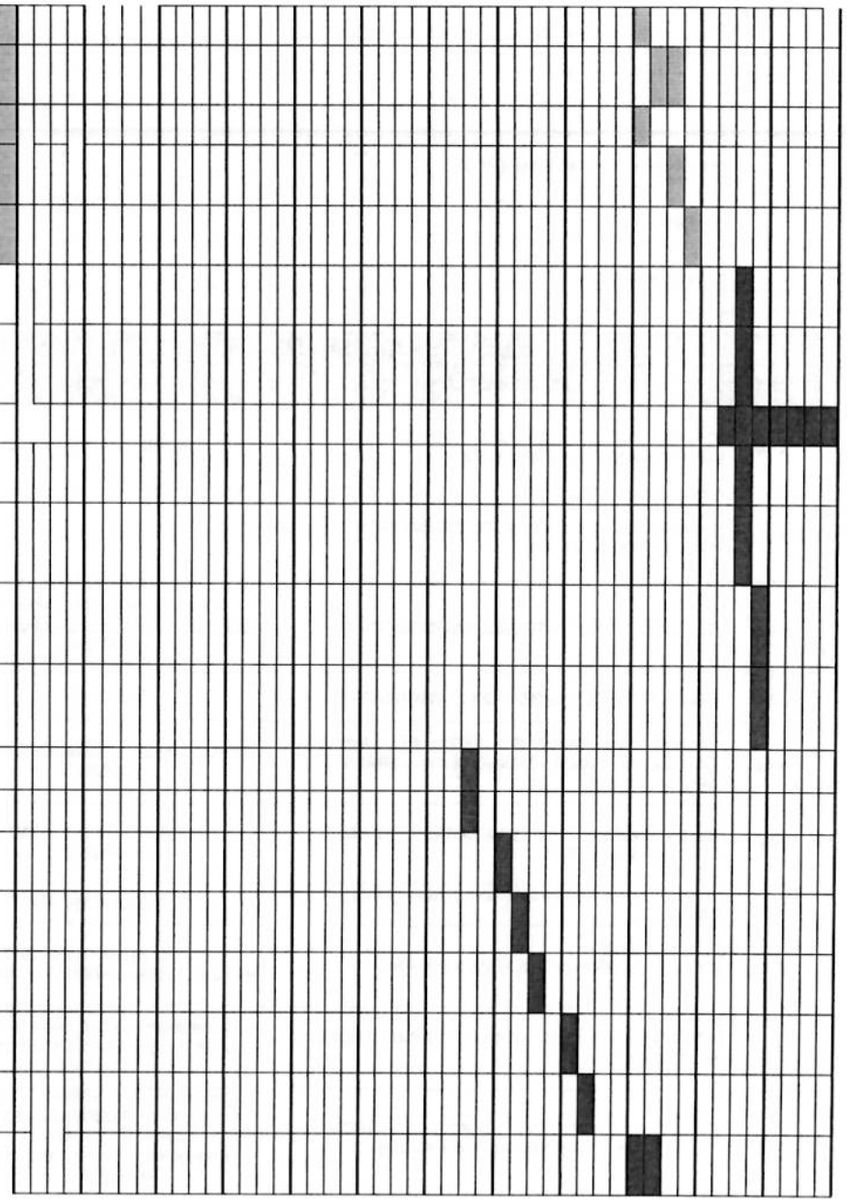


	Carrera 7 entre Calles 7 y AVENIDA PRADILLA		723	0,723
	Calle 11 entre la AV Chilacos y la Carrera 14		392	0,392
	AVENIDA PRADILLA ENTRE CARRERAS 7 y 4 EN CONVENIO CON ASOCENTRO		475	0,475

	CARRERA 8 ENTRE CALLES 15 y 16A.		150	0,150
ZU	CARRERA 7 12-71	20259999961801 O.T TOPOGRAFIA XRA JUNIO EJECUTADO EN AGOSTO	22	0,022
ZU	AVENIDA PRADILLA ENTRE CARRERAS 4 Y 1 CALZADA SUR **ASOCENTRO**		634	0,634
ZU	CALLE 9 ENTRE CARRERA 7 Y 3 (TRAMO REALIZADO CARRERA 6 Y CARRERA 4)		209	0,209
ZU	CARRERA 6 ENTRE CALLES 9 y 7		145	0,145
ZU	CARRERA 10 ENTRE CALLES 2 (VARIANTE CHIA-COTA) y 1 B - SECTOR SIATA		20	0,020
ZU	CARRERA 1 A ENTER AV PRADILLA Y CALLE 17 A - B. SAN FRANCISCO		234	0,234
ZU	CALLE 16 A ENTRE CARRERAS 1 (VARIANTE CHIA COTA) y 2 - B. SAN FRANCISCO		70	0,070
ZU	CARRERA 2 ENTRE CALLES 16 Y 17 B. SAN FRANCISCO		240	0,240
ZU	AVENIDA CHILACOS ENTRE CALLE 19 Y CARRERA 13 **ASOCENTRO**		460	0,460
ZU	CALLE 6 ENTRE CARRERAS 1 A Y 1 (VARIANTE CHIA-COTA) - B.EL CAIRO		56	0,070
ZU	INTERSECCION CALL 5 CON CARRERA SECTOR SAN VALENTIN B. EL CAIRO		10	0,010
ZU	CARRERA 1 A ENTRE CALLES 7 y 6, B. EL CAIRO		150	0,024
ZU	CARRERA 1 A ENTRE CALLES 5 y 2 - B. EL CAIRO		162	0,162
ZU	CALLE 19 ENTRE AVENIDA CHILACOS Y CARRERA 13		315	0,200



ZU	CALLE 19 ENTRE AVENIDA CHILACOS Y CARRERA 13		315	0,115
ZU	IBARO II	Oficio TABLERO PRIORIZAR	1.280	0,687
	CARRERA 7 ENTRE AVENIDA CHILACOS (CALLE 21) Y CALLE 19	ARQ MILTON (16/7/2025) AGOSTO	190	0,090
ZU	IBARO I	Oficio TABLERO PRIORIZAR	813	0,142
ZU	AVENIDA PRADILLA (CALZADA NORTE) ENTRE SECTOR LA VIRGEN Y CARRERA 1 (VARIANTE		852	0,852
ZU	CALLE 15 CON CARRERA 14 B	20259999971824 W.P. SEPTIEMBRE **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	100	
	CARRERA 10 VIA GUAYMARAL (CALLE 1 10A-33)	20250005184030 Cpaez MES SEPTIEMBRE		
	CALLE 13 QUE CONECTA CARRERA 1 (VARIANTE) CON LA CARRERA 5 ESTE	20259999988674 Jean C VIGENCIA 2025		
ZU	BARRIO EL CEDRO	20259999981630 Jean C. OCTUBRE CRA 5A CON CALLE 1 **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	1.082	
	CALLE 8 ENTRE CARRERAS 3 Y 4	20250005185875 Cpaez MES OCTUBRE **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	102	
	CALLE 8 DE CARRERA 6 AL ORIENTE	20250005185875 Cpaez MES OCTUBRE **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	134	
ZU	CARRERA 4 ENTRE CALLES 2 (VTE CHIA COTA) Y CALLE 1 SUR	2025888803906 W.P. SEPTIEMBRE **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	352	
ZU	BARRIO LOS ZIPAS CARRERA 8 ENTRE CALLES 5 y 6 Y CONST REDUCTORES DE VEL	CAM OFICIO JULIO	187	
ZU	BARRIO LOS ZIPAS CALLE 5B ENTRE CRAS 7 y 8 Y CONST REDUCTORES DE VEL	CAM OFICIO JULIO	115	
ZU	CALLE 15 ENTRE CRAS 13 Y 9	OFICIO AGOSTO	325	
ZU	CARRERA 8 ENTRE CALLES 7 Y 9	OFICIO AGOSTO	172	
ZU	URBANIZACION LA PRADERA (CARRERA 10 6-90)	OFICIO AGOSTO	382	
ZU	CALLE 9 ENTRE CRAS 7 Y 9	Oficio SEPTIEMBRE	216	
ZU	BARRIO SANTA LUCIA	Oficio SEPTIEMBRE	866	
V-Bj	CARRERA 9 DE AVENIDA CHILACOS A CALLE 29	Cra 9 oficio sofia OCTUBRE	1.300	

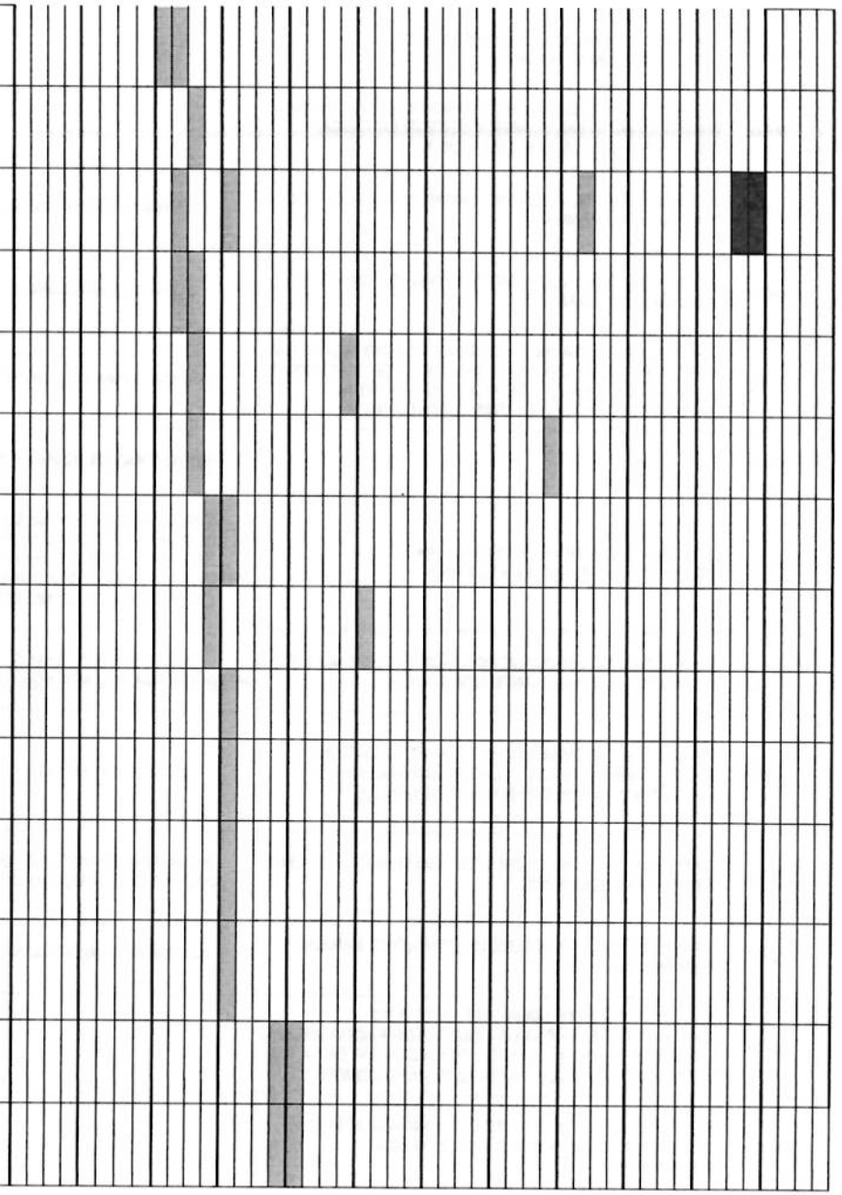


V-Bj	CARRERA 9 ENTRE CALLE 29 A CAMINO PUENTE PERALTA	Cra 9 oficio sofia OCTUBRE	1.446	
ZU	BARRIO OSORIO CARRERA 9 CON CALLE 16 A.	Cra 9 oficio sofia NOVIEMBRE	233	
	TOTAL KM DE MANTENIMIENTO		**36,099**	**24,097**
	OTRAS VÍAS			
	% AVANCE		**66,753%**	

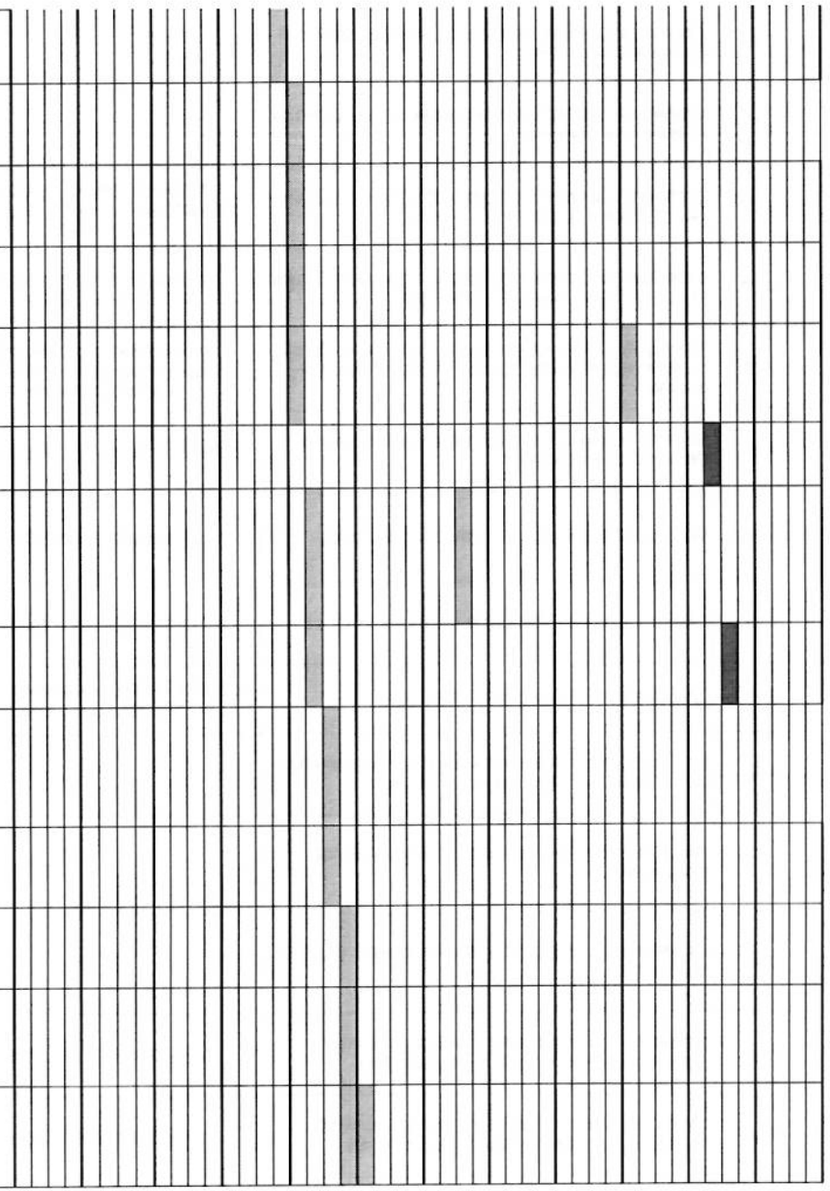
ZONA RURAL MANTENIMIENTO EN FRIO

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	OFICIOS	LONG ML	LONG INTERVENID	ENER	FEBRE	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
V-Bj	CAMINO LA FLORESTA (CALLE 26) DE CRA 9 AL ORIENTE HASTA LA CRA 2 ESTE	OFICIO 20249999944809 W.P. ENERO	1215	1,050												
V-Fg	CAMINO PUENTE PERALTA, DESDE RIO FRIO HASTA LA IGLESIA SAN EZEQUIEL		960	0,960												
V-LB	SECTOR EL PINO, EL TREBOL Y MONGUIBELLO	20259999959233 O.T.MAYO 20259999988514 Jean C 2da quincena NOVIEMBRE	1022	0,600												
ZU	CALLE 23 ENTRE CARRERA 9 Y 2 - **ASOCENTRO**	TABLERO	580	0,580												
V-Fg	CAMINO GUANATA ENTRE RIO FRIO Y EL CAMINO AL COLEGIO DE FAGUA (CAMINO OLAYA HERRERA) SECTOR FANTA	20259999945229/20259999952811 O.T. MARZO	1100	1,100												
V-Bj	CAMINO GUANATA ENTRE LA CARRERA 11 Y EL PUENTE DE RIO FRIO	20259999952811 O.T. PRIMER TRIMESTRE	375	0,365												
V-Bj	CALLE 29 DESDE CRA 9 AL ORIENTE (ENTRE CRA 2 Y CRA 9)	20259999975050 W.P.	1104	1,104												
V-Tq	CALLE 19 ENTRE AV CHILACOS Y RIO FRIO	TABLERO 20259999957880 O.T. MARZO 20259999952864 W.P. MARZO	370	0,370												
ZU	SECTOR LA VICTORIA - LOS SAUCES CALLE 6A CRAS 5A, CRA 6A, CRA 6	20259999945035 O.T. MARZO VIAS BARRIO LOS SAUCES-LA VICTORIA-CALLE 13, CRA 5 A Y CRA 6	485	0,100												
V-Fq	CAMINO A LA LUCERNA DE CAMINO LA CANTERA AL NORTE (HASTA CAMINO SANTA BARBARA)	(FONQUETA VIA FRENTE A LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES LA CAROLINA Y VENTTO) 20259999952811 O.T. SEGUNDO TRIMESTRE	252	0,250												

V-Fq	CAMINO ALEJANDRIA ENTRE EL CAMINO EL CERRO Y EL CAMINO EL CHORRO		872	0,872
V-CP	CAMINO LA CASCADA ENTRE CAMINO A LA LUCERNA Y EL CAMINO EL CERRO		733	0,733
V-CP	CAMINO LOS LAVADEROS (RODADERO) ENTRE LA VIA A LA LUCERNA Y EL CAMINO EL CERRO.	20259999952811 O.T.MARZO 20259999988513 Jean C 2 QUINCENA NOVIEMBRE	794	0,794
V-CP	CAMINO LA CASCADA (SECTOR LA LADRILLERA) ENTRE VIA CHIA-COTA Y CAMINO LA LUCERNA	20259999952811 O.T. PRIMER TRIMESTRE	331	0,331
V-CP	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO LOS LAVADEROS (CAMINO RODADERO) Y CAMINO EL EDEN SECTOR KALAMAY	20259999952811 O.T. MARZO / 20259999962092 O.T. ESTA EN EJECUCION MAYO	470	0,470
V-LB	SECTOR EL RINCONCITO ENTRE VIA GUAYMARAY Y GIMNASIO LOS CAOBOS	20250001577921 W.P. SEPTIEMBRE	947	0,435
V-Bj	VIAS SECTOR BOMBEROS CATALUÑA Y EL BUKE	20258888802636 O.T. ABRIL	660	0,660
V-Bj	CAMINO EL DARIEN (CALLE 25) ENTRE CRAS 9 Y 11	20259999945262 O.T. FEBRERO	182	0,182
V-LB	CALLE 13 ENTRE VARIANTE Y CRA 5 ESTE	20250011255258/20259999949776 O.B ABRIL SELLO FISURAS	400	0,100
V-Fg	VIA A COLEGIO DE FAGUA (CAMINO OLAYA HERRERA) DE CAMINO GALICIA A CAMINO LA LEONOR		150	0,150
	CALLE 31 ENTRE CARRERAS 4 y 3 - MERCEDES DE CALAHORRA		160	0,160
ZU	VIA ENTRADA A LA PARROQUIA CRISTO REY - BARRIO 20 DE JULIO		187	0,140
V-Fq	CAMINO EL CHORRO ENTRE CAMINO LAS ESES Y SECTOR QUEBRADA TIQUIZA - **ASOCENTRO**	20259999957763 O.T. ABRIL	260	0,258
V-Tq	CAMINO EL CHORRO ENTRE SECTOR QUEBRADA TIQUIZA Y CUATRO ESQUINAS - **ASOCENTRO**	20259999957763 O.T. ABRIL	605	0,602



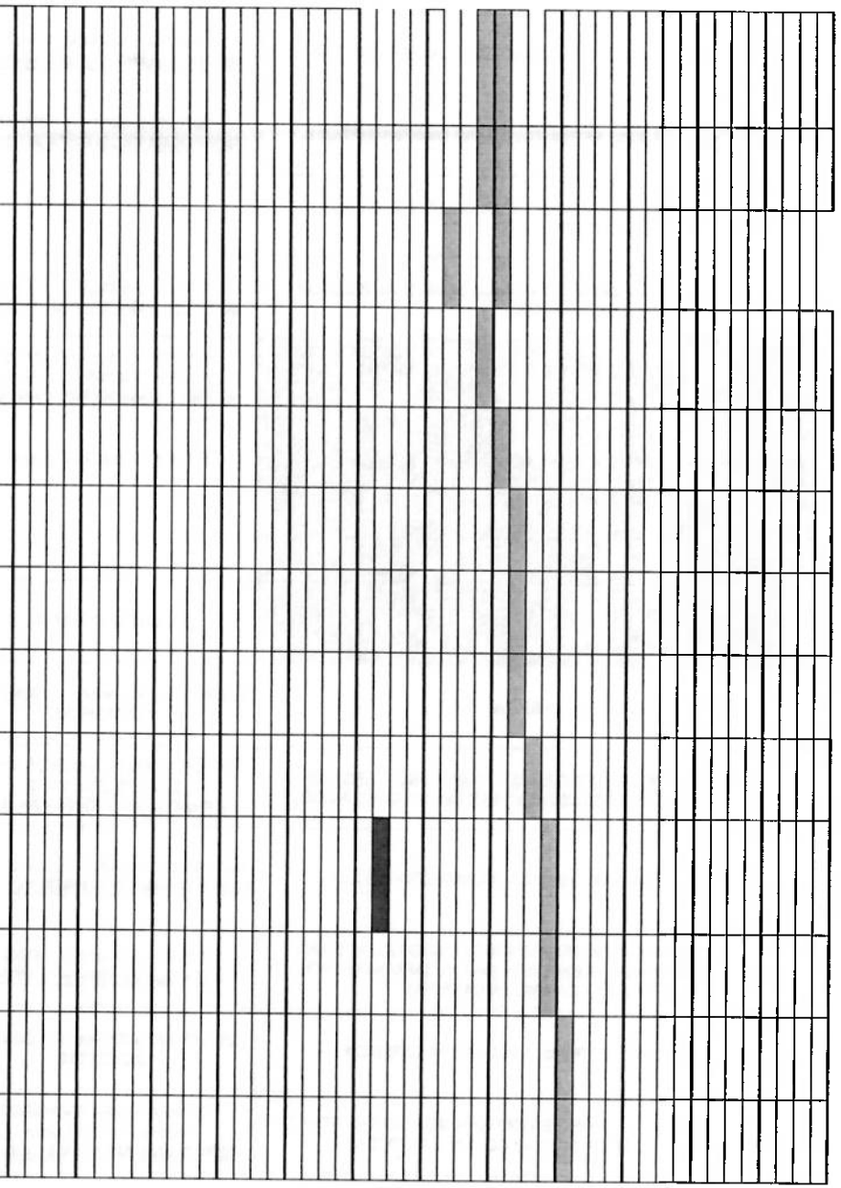
ZU	CALLE 5 DE CRA 7 AL ORIENTE SECTOR URBANIZACION EL MADRIGAL.		115	0,115
V-Tq	VIA A COLEGIO DE FAGUA (CAMINO OLAYA HERRERA) ENTRE CAMINO LA LEONOR Y SECTOR LA TASCA ESPAÑOLA (RESTAURANTE LA CIGALA)		450	0,450
V-Fq	CAMINO EL CHORRO ENTRE CAMINO LAS ESES Y EL CAMINO ALEJANDRIA	20259999957763 O.T. ABRIL	343	0,340
V-Tq	CALLE 19 (VIA A TABIO) ENTRE RIO FRIO Y SECTOR CUATRO ESQUINAS	Oficio CAM TABLERO	372	0,370
V-Fg	CAMINO DE COSTA RICA DE VIA A COLEGIO DE FAGUA (SECTOR SAN MIGUEL) HACIA EL ORIENTE / CAMINO DE COSTA RICA- CHIRCAL DE ANTIGUO VIVERO AL ORIENTE HASTA CABALLERIZAS SEÑOR NIETO	20259999959580 O.T. JUNIO	804	0,804
V-Fg		**REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	360	
V-Fq	CAMINO SANTA BARBARA ENTRE VIA A COTA (GLORIETA) Y CAMINO LA LUCERNA	20259999952811 O.T. MARZO / 20259999947305 O.T. MARZO / 20259999960800 O.T. MAYO / (FONQUETA VIA QUE CONDUCE A LA CASA SOCIAL DE LA MUJER)	508	0,508
V-Fg	VIA CAMINO EL CERRO DE PORTADA FLOREZ MG HACIA EL NORTE HASTA EL LIMITE CON CAJICA	20259999983257 Jean C **REPROGRAMADO PARA NOVIEMBRE**	687	0,010
V-Fq	CAMINO LA LUCERNA ENTRE CAMINO LA CARLINA Y CAMINO SANTA BARBARA (ENTRE CAMINO SANTA BARBARA Y JARDIN INFANTIL COLSUBSIDIO)	20259999952811 O.T	140	0,140
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CAMINO DE COSTA RICA Y PUENTE PERALTA - **ASOCENTRO**	20259999953818 O.T. MAYO / 20259999961706 O.T. JUNIO /	270	0,270
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CALLE 25 (CAMINO EL DARIEN) Y CAMINO GUANATA	20259999961706 O.T. JUNIO	200	0,200
V-Tq	VIA SECTOR - ARTESANIAS - EL PUNTO DE ENCUENTRO, ENTRE VIA A COLEGIO DE FAGUA (OLAYA HERRERA) Y SECTOR LOS SOCHA. ES DECIR DE LA VIA A COLEGIO DE FAGUA HACIA EL W - **ASOCENTRO**			0,070
V-Fg	VIA COLEGIO DE FAGUA ENTE CAMINOS GUANATA A CAMINO LA LEONOR (INC CAMINO GALICIA) **ASOCENTRO**		450	0,300



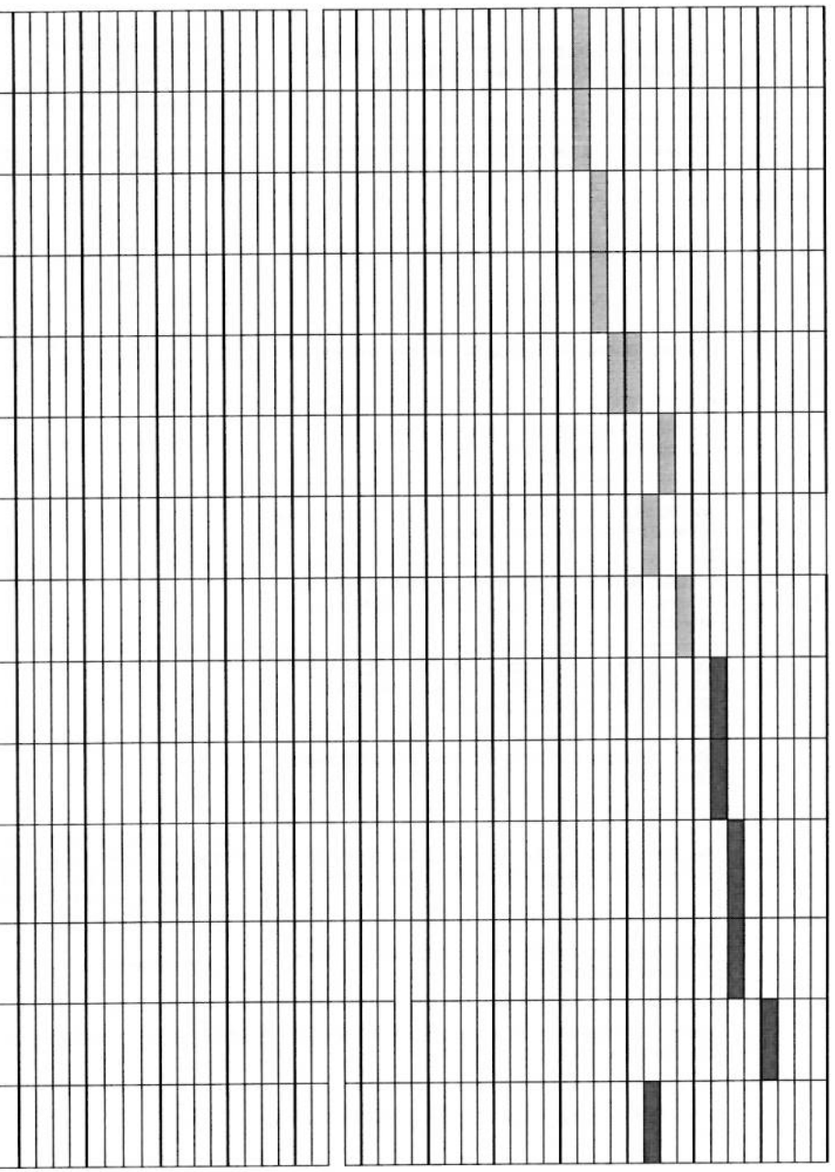
V-Fg	VIA COLEGIO DE FAGUA ENTE CAMINOS GALICIA Y CAMINO GUANATA		280	0,280
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CAMINO DE COSTA RICA Y CAMINO GUANATA		485	0,485
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CAMINO GUANATA Y CALLE 29 (CAMINO EL PARAISO)		440	0,345
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CALLE 29 Y CALLE 25		590	0,490
V-Fq	CALLE 11 LA UNION ENTRE AVENIDA CHILACOS Y VÍA A LA LUCERNA		400	0,400
V-Tq	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO LA LEONOR (TIENDA CAMPESINA) Y EL SECTOR VILLA JULIANA		390	0,390
V-Tq	CAMINO EL CERRO ENTRE SECTOR VILLA JULIANA Y LA VIA A TABIO		536	0,536
V-Tq	VIA CAMINO EL CERRO (SECTOR SUB ESTACION CODENSA) ENTRE VIA TABIO Y SECTOR QUEBRADA TIQUIZA		425	0,425
V-Fq	CAMINO EL CERRO ENTRE SECTOR QUEBRADA DE TIQUIZA (ALTAGRACIA) Y EL CAMINO ALEJANDRIA		806	0,806
V-Fq	CAMINO EL CERRO ENTRE EL CAMINO EL VOLADOR Y CAMINO ALEJANDRIA		297	0,297
V-Fq	CAMINO EL VOLADOR ENTRE VÍA A LA LUCERNA Y CAMINO EL CERRO	20259999952811 O.T. ABRIL /20259999965778/20259999962231 O.T. JUNIO	813	0,810
V-Fq	CAMINO EL CHORRO ENTRE CAMINO ALEJANDRIA Y LA UNION	20259999957763 O.T. ABRIL	150	0,150

V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CAMINO COSTA RICA Y PUENTE PERALTA		275	0,275
V-Tq	VIA COLEGIO DE FAGUA ENTRE LA TASCA ESPAÑOLA (RESTAURANTE LA CIGALA) Y CAMINO LA LEONOR		532	0,532
V-Tq	VIA A COLEGIO DE FAGUA (CAMINO OLAYA HERRERA) DESDE SECTOR TASCA ESPAÑOLA (RESTAURANTE LA CIGALA) HASTA CUATRO ESQUINAS		154	0,154
V-Bj	CARRERA 2 ENTRE CALLE 26 (CAMINO LA FLORESTA) Y CALLE 24		180	0,160
V-Bj	CALLE 25 (CAMINO EL DARIEN) ENTRE CARRERA 11 Y RIO FRIO INC 108 M DEL TRAMO ENTRE CRA 11 Y CRA 9	20259999952811 MARZO/ 20259999945262 O.T. MARZO	550	0,550
V-Bj	SECTOR FINCA EL DARIEN VIA PARALELA A RIO FRIO		70	0,070
V-Sm	VIA AQUITANIA - SAN JACINTO (SAMARIA)	20259999959394 O.T. JUNIO	150	0,150
V-LB	VIA EL JUNCAL SECTORES: EL PINO, EL TREBOL E IGLESIA SANTA MONICA		960	0,700
V-Sm	CARRERA 5 ESTE ENTRE CALLE 7 Y CALLE 13 SECTOR SAMARIA		680	0,680
V-Tq	SECTOR PUNTO DE ENCUENTRO A VIA A TABIO		626	0,626
V-Bj	CALLE 35 (CAMINO EL POZO) DE CRA 9 A AV PASEO LOS ZIPAS (TRES ESQUINAS)	20259999964497 O.T. JUNIO	1135	1,135
V-Fg	CAMINO PUENTE PERALTA, DESDE LA IGLESIA SAN EZEQUIEL HASTA VIA MG	TABLERO OFICIO JULIO	111	0,111

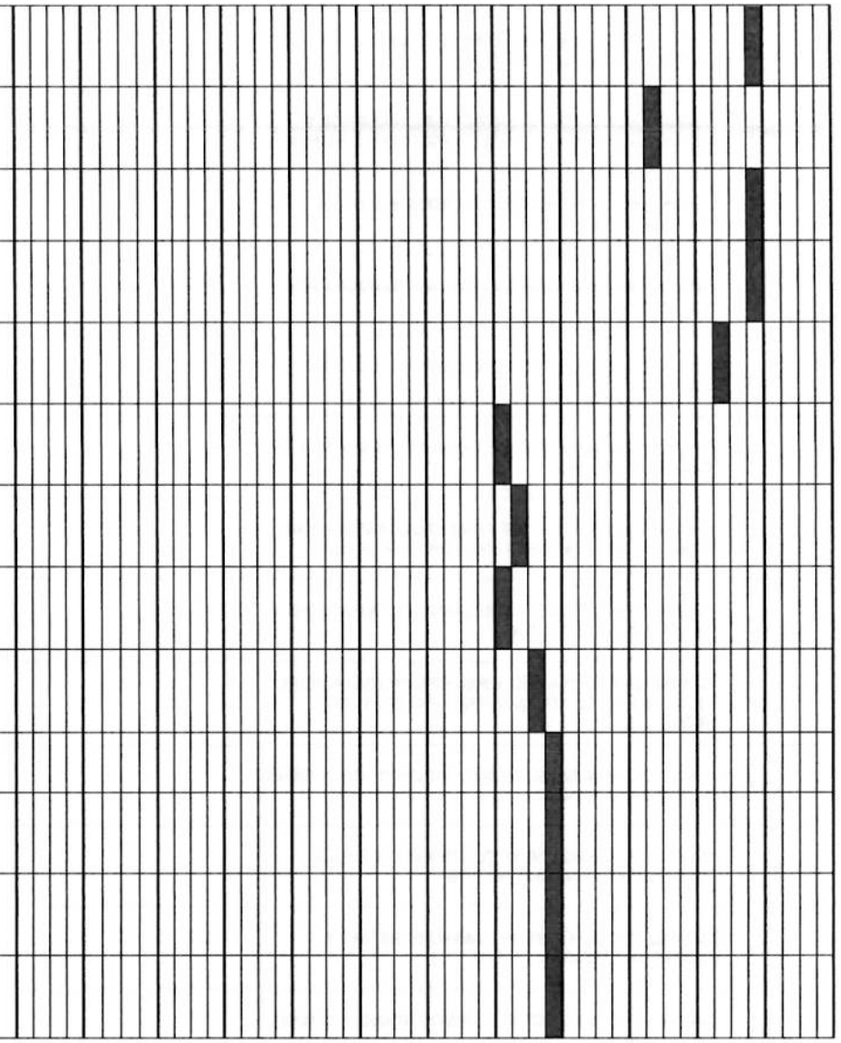
V-LB	VILLA LETTY CALLE 3 SUR ENTRE CRAS 5 Y 10 VIA GUAYMARAL SECTOR CONJUNTO ROBLES	20259999956999 O.T. MAYO /20258888803270 W.P. JULIO / 20259999970151 W.P. JULIO / 20258888803835 W.P. JULIO / 20259999967744 W.P. AGOSTO	380	0,380
V-Bj	CAMINO EL ICAL ENTRE CARRERA 9 Y PASEO LOS ZIPAS	20258888803150 O.T. JULIO 20259999973114 W.P. JULIO DP	864	0,864
ZU	CARRERA 6 DE CALLE 21 (AV CHILACOS) AL NORTE	TABLERO	113	0,113
ZU	BARRIO EL CAIRO CALLE 5B No. 1B - 25 E INTERIORES	20259999951157/20259999951157 O.T. MAYO / OFICIO INTERNET CAM JULIO	57	0,057
ZU	CARRERA 4 ESTE ENTRE CALLES 7 Y 10 POLIDEPORTIVO SAMARIA	DP 20259999969085 W.P. JULIO	126	0,126
V-Fg	VIA DE IGLESIA DE FAGUA HACIA EL RINCON DE FAGUA Y EMPATAR CON LA VIA EL CHAMIZO		754	0,754
V-Fg	CAMINO GALICIA DE CAMINO A COLEGIO DE FAGUA (CAMINO OLAYA HERRERA) HASTA ANCIANATO LA MACARENA		959	0,240
V-Tq	VIA SECTOR LOS SALGADO - LOS JOTA QUE UNE EL SECTOR TERRA FAGUA CON LA VIA A TABIO EN EL SECTOR CONJUNTO EL MARAÑON		626	0,626
V-Fg	VIA EL CHAMIZO ENTRE RINCON DE FAGUA Y CAMINO EL CERRO		180	0,240
V-LB	SECTOR SABANETA MDC-19 Y FRIO CRA2 DE CALLE 1 SUR AL SUR (CARRERA 2 Y 2 A CON CALLE 1 SUR)	DP 20259999951419 O.T. JUNIO **REPROGRAMADO PARA AGOSTO** 20258888803703 WP AGOSTO 20258888803726 W.P. AGOSTO	306	0,306
V-CP	CAMINO LA CANTERA ENTRE CAMINO A LA LUCERNA Y EL CAMINO EL CERRO	20258888803440 O.T. JULIO	721	0,721
V-Bj	CAMINO SECTOR LA ESTRELLA (LOS COLORADO) DE CARRERA 9 AL ORIENTE	20259999963158/20259999964204 W.P. JULIO	521	0,521
V-LB	VIA ENTRADA NUEVA SEDE COLEGIO SANTA MARIA DEL RIO		116	0,116



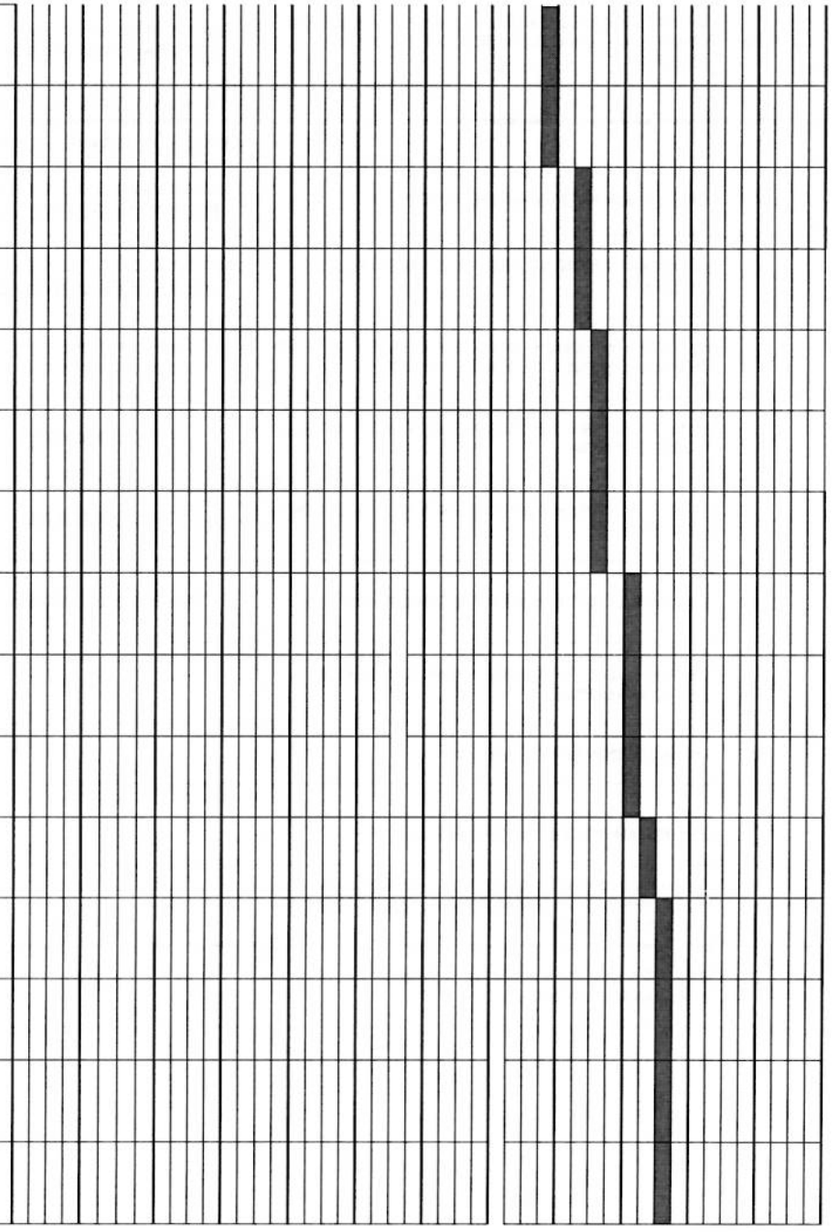
V-LB	SECTOR LAS JUNTAS (ANTIGUA CALDERA DEL DIABLO)	OFICIO ORLANDO JUNIO **REPROGRAMADO PARA AGOSTO**	1678	1,678	
V-LB	VIA LAS JUNTAS PLANTA DE TRATAMIENTO PTAR II	20259999952811 O.T.MAYO **REPROGRAMADO PARA AGOSTO**	291	0,291	
V-Fq	CAMINO LAS ESES ENTRE EL CAMINO EL CERRO Y EL CAMINO EL CHORRO		828	0,828	
ZU	BARRIO EL CAIRO CRA 1 A CON CALLE 5B (SECTOR FABRICA DE LAVADEROS)	OFICIO ING MILTON JUNIO **REPROGRAMADO PARA AGOSTO**	105	0,105	
V-CP	CAMINO EL EDEN ENTRE CAMINO EL CERRO Y VIA A COTA	20259999958144 O.T. MAYO / 20259999966395 O.T. JULIO/ **REPROGRAMADO PARA AGOSTO**	836	0,815	
V-CP	VIA DE ACCESO AL COLEGIO SANTO TOMAS	20259999959580 O.T. JUNIO	260	0,260	
V-Bj	CAMINO EL PARAISO (CALLE 29) ENTRE CARRERAS 9 Y 11		333	0,333	
V-CP	CAMINO LA FRONTERA ENTRE CAMINO EL CERRO Y LA VIA A COTA	OFICIO SEPTIEMBRE	740	0,315	
	CALLE 1 B No. 10 - 34 SIATA	20259999989072 Jean C 2 QUINCENA NOVIEMBRE			
V-LB	VIA CRA 5 ENTRE CALLES 1 SUR Y 3 SUR, SECTOR CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FELIPE RESERVADO,	OFICIO AGOSTO 20250005184993 Cpaez SEPTIEMBRE **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	394		
V-LB	SECTOR EL RINCONCITO - CURVA SECTOR AFA	20259999967744 W.P. AGOSTO **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	38		
V-Fq	CAMINO LA LUCERNA ENTRE CAMINO LA CARLINA Y CAMINO SANTA BARBARA (ENTRE JARDIN INFANTIL COLSUBSIDIO Y CAMINO LA CARLINA)	20259999972593 W.P. AGOSTO **REPROGRAMADO NOVIEMBRE**	416		
	CARRERA 5 ESTE No. 7-31 CUADRA CERRADA	20258888804603 Jean C 1 SEMANA DICIEMBRE			
V-Fg	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO PUENTE PERALTA (ACCESO MG) A CAMINO COLON (LA VIRGEN)	SE REALIZARA EN AGOSTO 20259999983257 Jean C **REPROGRAMADO PARA OCTUBRE**	780		



V-Fq	VIA SECTOR EL ESPEJO ENTRE CAMINO LA LUCERNA (JARDIN INFANTIL COLSUBSIDIO) Y EL CAMINO LA CARLINA	20259999972593 W.P. AGOSTO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	369	
ZU	CALLE 19 A CON CARRERA 7	ARQ MILTON (16/7/2025) AGOSTO 20259999983900 Jean C **REPROGRAMADA PARA OCTUBRE**		
ZU	CALLE 1 SUR ENTRE CARRERA 4 Y CRA 10	20259999965152 W.P. SEPTIEMBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	572	
V-LB	CARRERA 4 ENTRE CALLES 1 SUR Y SECTOR LA VIRGEN	20258888803906 W.P. SEPTIEMBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	396	
V-Fg	CAMINO O VIA ADULTO MAYOR DE CAMINO A COLEGIO DE FAGUA HASTA SEDE ADULTO MAYOR	OJO COMPROMISO ARQ MILTON EN REUNION DE 14/10/2025	315	
V-Fg	CAMINO COLON ENTRE CAMINO VIA A MG (LA VIRGEN) Y SECTOR FANTA	OFICIO AGOSTO	222	
V-Tq	VIA A TABIO ENTRE CUATRO ESQUINAS Y EL CAMINO EL CERRO	OFICIO AGOSTO	755	
V-Bj	CAMINO DE COSTA RICA ENTRE CARRERAS 9 Y 11	TABLERO OFICO AGOSTO	518	
V-Fq	CAMINO LA LUCERNA ENTRE CAMINO LA CARLINA Y SECTOR LA UNION		314	
ZU	URBANIZACION LA VIRGINIA		544	
V-Fg	VIA A COLEGIO DE FAGUA (CAMINO OLAYA HERRERA) ENTRE CAMINO COLON Y CAMINO GALICIA -		94	
V-Fg	VIA A COLEGIO DE FAGUA DESDE CAMINO COLON (SECTOR FANTA A CAMINO PUENTE PERALTA (SECTOR IGLESIA DE FAGUA)		882	
V-CP	CAMINO A LA LUCERNA ENTRE EL CAMINO LA CASCADA Y EL CAMINO LA CANTERA		274	



V-CP	CAMINO A LA LUCERNA ENTRE EL CAMINO LA CASCADA Y CAMINO LOS LAVADEROS		333	
V-CP	CAMINO A LA LUCERNA ENTRE LOS LAVADEROS Y ELCOLEGIO CERCA DE PIEDRA (SECTOR LA RUANA)		216	
V-CP	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO EL EDEN Y EL CAMINO LA FRONTERA		442	
V-Tq	VIA SECTOR - ACCESO IGLESIA A SAN EZEQUIEL (DE VIA TABIO AL SUR)		154	
V-Fq	CAMINO LA CARLINA ENTRE CAMINO LA LUCERNA Y CAMINO EL CERRO		890	
V-Fq	CAMINO A TENJO ENTRE EL CAMINO LA LUCERNA Y EL CAMINO EL CERRO		681	
V-CP	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO LA CANTERA Y EL CAMINO LOS LAVADEROS (SECTOR LA MISION)		555	
V-CP	CAMINO LAS CRUCES ENTRE CAMINO A LA LUCERNA Y LA VIA VARIANTE A COTA		395	
V-CP	CAMINO LA PAULINA SECTORES CENTRO COMERCIAL TERRANOVA - FLORES JAYVANA - COLEGIO LOS TREBOLES		711	
V-LB	VIA COLEGIO LA BALSA DESDE GIMNASIO LOS CAOBOS A SECTOR LA VIRGEN		522	
V-Fg	CAMINO EL CERRO ENTRE EL CAMINO COLON (LA VIRGEN) Y EL CAMINO EL RETIRO		440	
V-Fg	CAMINO EL CERRO DESDE CAMINO EL RETIRO AL CAMINO LA LEONOR		363	
V-Fq	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO A TENJO Y CAMINO LA CANTERA		333	
V-Fq	CAMINO EL CERRO ENTRE EL CAMINO LA CARLINA Y EL CAMINO A TENJO		278	
V-Fq	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO LA CARLINA Y CAMINO EL VOLADOR		352	



V-Fg	VIA SECTOR CHIQUILINDA (HACIA EL ORIENTE)		190	
V-Bj	VEREDA BOJACA (VIAS SECTOR NVO MILENIO)		767	
V-Bj	VIA A COLEGIO EDAD DE ORO DE AV. PASEO LOS ZIPAS AL W		212	
V-Tq	VIA SECTOR LOS PIRACHICAN, DE VIA TABIO AL SUR		138	
V-Tq	CAMINO LA LEONOR ENTRE VIA A COLEGIO DE FAGUA (CAMINO OLAYA HERRERA) SECTOR LA LEONOR Y EL CAMINO EL CERRO (TIENDA CAMPESINA)		425	
	TOTAL KM DE MANTENIMIENTO		**56,022**	**36,189**
	OTRAS VÍAS			
	% AVANCE		**64,598%**	
	NO SE EJECUTA LABOR DE REPARCHEO EN FRIO POR FALTA DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA TAL LABOR			

ZONA URBANA Y RURAL APLICACIÓN DE SLURRY

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	OFICIOS	LONG ML	LONG INTERVENIDA	ENER	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
ZU	CALLE 3 ENTRE CRA 8 Y 7A - SECTOR PUNTO NARANJA		92	0,092	1 1											
ZU	CARRERA 10 DE CALLE 7 A VARIANTE CHIA-COTA		603	0,603		1 1 2 2										
V-Fg	CAMINO GUANATA ENTRE RIO FRIO Y SECTOR FANTA		1100	1,100		1										
V-Bj	CAMINO DE GUANATA ENTRE LA CRA 11 Y RIO FRIO		375	0,365		1	1									
V-Tq	CALLE 19 ENTRE AVENIDA CHILACOS Y RIO FRIO		370	0,370			1									
V-Fq	CAMINO ALEJANDRIA ENTRE EL CAMINO EL CERRO Y EL CAMINO EL CHORRO		873	0,872			1 1									
V-Fq	CAMINO A LA LUCERNA DE CAMINO LA CANTERA AL NORTE (HASTA CAMINO SANTA BARBARA)		252	0,250			1									

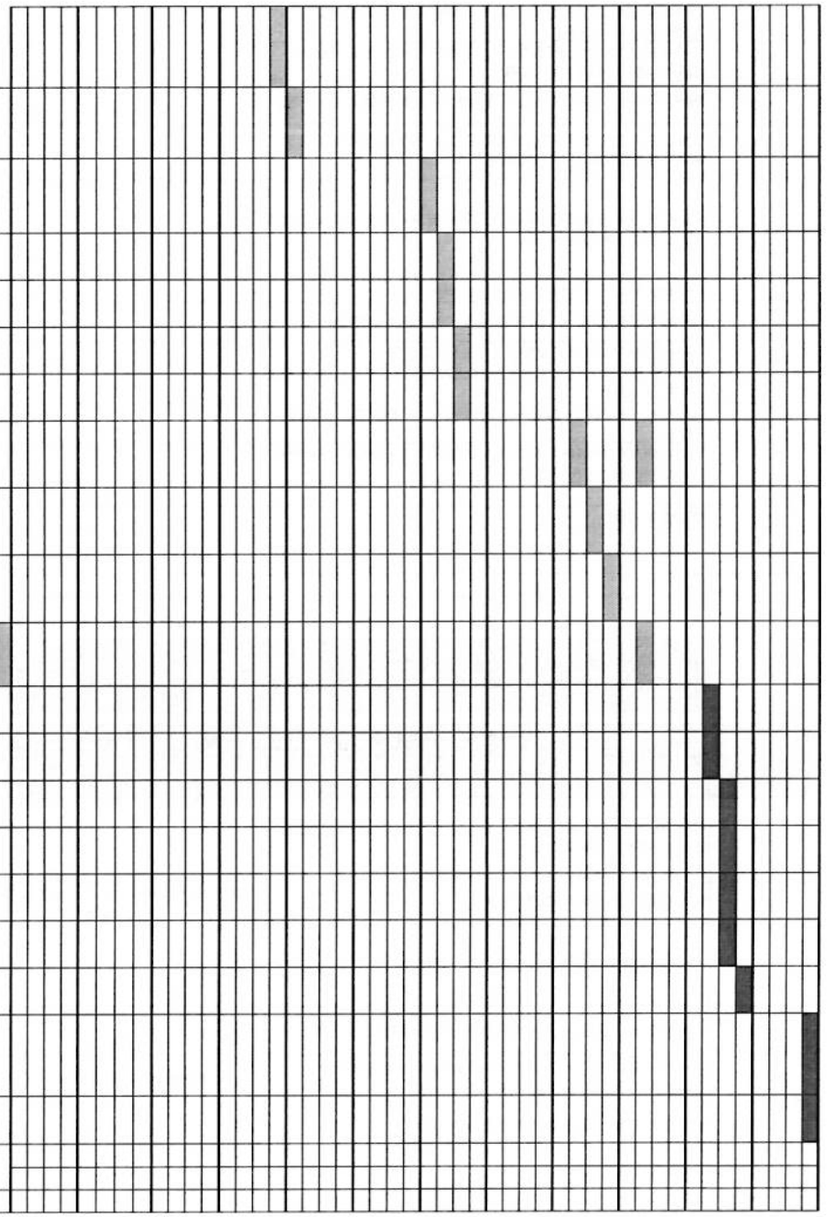
V-CP	CAMINO LA CASCADA (SECTOR LA LADRILLERA) ENTRE VIA CHIA-COTA Y CAMINO LA LUCERNA		331	0,331	
V-CP	CAMINO LA CASCADA ENTRE CAMINO A LA LUCERNA Y EL CAMINO EL CERRO		733	0,733	
ZU	CALLE 23 ENTRE CARRERA 9 Y 2		580	0,580	
V-CP	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO LOS LAVADEROS (CAMINO RODADERO) Y CAMINO EL EDEN SECTOR KALAMAY		470	0,470	
V-LB	VEREDA LA BALSA SECTOR EL RINCONCITO ENTRE VIA GUAYMARAY Y GIMNASIO LOS CAOBOS		947	0,190	
V-Bj	VIAS SECTOR CATALUÑA BOMBEROS - EL BUKE		110	0,110	
V-Fq	CAMINO EL CHORRO ENTRE EL CAMINO LAS ESES Y SECTOR QUEBRADA TIQUIZA	20259999957763 O.T. ABRIL	260	0,258	
V-Tq	CAMINO EL CHORRO ENTRE SECTOR QUEBRADA TIQUIZA Y CUATRO ESQUINAS	20259999957763 O.T. ABRIL	605	0,602	
	CALLE 31 ENTRE CARRERAS 4 y 3		160	0,160	
V-Fq	CAMINO EL CHORRO ENTRE CAMINO LAS ESES Y EL CAMINO ALEJANDRIA	20259999957763 O.T. ABRIL	340	0,340	
V-Tq	CALLE 19 (CAMINO A TABIO) ENTRE RIO FRIO Y SECTOR CUATRO ESQUINAS		370	0,370	
V-Fq	CAMINO SANTA BARBARA ENTRE VIA A COTA (GLORIETA) Y CAMINO LA LUCERNA	20259999960800 O.T. MAYO	508	0,508	
V-Fq	CAMINO LA LUCERNA ENTRE CAMINO LA CARLINA Y CAMINO SANTA BARBARA (ENTRE CAMINO SANTA BARBARA Y JARDIN INFANTIL COLSUBSIDIO)		140	0,140	
V-Fg	VIA COLEGIO DE FAGUA ENTRE CAMINOS GUANATA Y LA LEONOR		730	0,475	
V-Fq	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINOS DE ALEJANDRIA Y EL VOLADOR		297	0,297	
V-Fq	CALLE 11 LA UNION ENTRE AVENIDA CHILACOS Y VÍA A LA LUCERNA		400	0,400	
V-Fq	CAMINO EL VOLADOR ENTRE VÍA A LA LUCERNA Y CAMINO EL CERRO		810	0,250	
V-Fq	CAMINO EL CHORRO ENTRE CAMINO DE ALEJANDRIA Y LA UNION	20259999957763 O.T. ABRIL	150	0,150	
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CALLE 25 Y CAMINO GUANATA		1035	0,945	
V-Fg	SECTOR PUNTO DE ENCUENTRO - VEREDA TIQUIZA SECTOR CUATRO ESQUINAS		626	0,300	
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CAMINO GUANATA Y PUENTE PERALTA		1049	1,049	
V-Bj	CARRERA 11 ENTRE CAMINO COSTA RICA Y CAMINO GUANATA		485	0,485	
V-Sm	CARRERA 5 ESTE ENTRE CALLES 7 y 13		680	0,260	
V-Bj	CALLE 35 (CAMINO EL POZO) DE CARRERA 9 A TRES ESQUINAS		1135	0,273	
V-Bj	CALLE 25 (CAMINO EL DARIEN) ENTRE CARRERAS 9 Y 11		290	0,290	
V-Bj	CAMINO LA FLORESTA ENTRE CARRERA 2 ESTE Y CARRERA 9		1213	1,213	

v-fQ	CAMINO EL CERRO ENTRE CAMINO DE ALEJANDRIA Y CAMINO LAS ESES		366	0,366							1						
V-Fg	CAMINO PUENTE PERALTA, DESDE LA IGLESIA SAN EZEQUIEL HASTA VIA MG		496	0,111							1						
zu	BARRIO EL CAIRO CALLE 5B No. 1B - 25 E INTERIORES		57	0,057							1						
V-LB	CALLE 3 SUR ENTRE CRAS 5 Y 10 VIA GUAYMARAL SECTOR CONJUNTO ROBLES (VILLA LETTY)		380	0,380								1					
V-Fg	CAMINO PUENTE PERALTA, DESDE RIO FRIO HASTA LA IGLESIA SAN EZEQUIEL		960	0,500								1					
	Carrera 6 de Avenida Chilacos al norte		113	0,113									1				
	CAMINO EL ICAL ENTRE CRA 9 Y PASEO LOS ZIPAS		864	0,864									1				
	CARRERA 4 ESTE ENTRE CALLES 7 y 10		126	0,126										1			
V-Tq	CARRERA 1 A CON CALLE 5 B FABRICA DE LAVADEROS - B. EL CAIRO														1		
V-LB	CAMINO EL EDEN ENTRE CAMINO EL CERRO Y VIA A COTA															1	
	VENIDA PRADILLA CALZADA NORTE) ENTRE CARRERA 1 (VARIANTE) Y CARRERA 3															1	2
	OTRAS VIAS																
	NO SE EJECUTA LABOR DE SLURRY POR FALTA DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE EMULSION ASFALTICA																

ZONA RURAL MANTENIMIENTO EN RECEBO

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	OFICIOS	LONG ML	LONG INTERVENIDA	ENER	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
ZU	CARRERA 5 ENTRE CALLE 21 (AV CHILACOS) Y CALLE 23 (BARRIO CHILACOS)		329	0,519												
V-Tq	VIA CHIA - TABIO (LOURDES)	20240012045536 O.T. OFICIO DE DIC 2024	3516	3,516												
ZU	CALLE 33 ENTRE CARRERA 1 y 2 ESTE		270	0,270												
ZR	CARRERA 1 B DE CAMINO LA FLORESTA AL NORTE		108	0,108												
V-Fq	VIA LARGA A TENJO ENTRE CAMINO EL CERRO Y LIMITES CON EL MUNICIPIO DE TENJO	20259999952492 O.T. ABRIL	3900	3,900												
V-Fq	VIA SECTOR IGLESIA LA VALVANERA		100	0,100												

V-Bj	VIA FRENTE A IGLESIA NUESTRA SRA DE LA SALUD		100	0,100	
V-CP	VIAS RESGUARDO INDIGENA - **ASOCENTROS**		1065	1,065	
V-Fg	CAMINO EL RETIRO (O CHARRASCAL)-DE LA VIA MG HACIA EL CERRO O HACIA EL OCCIDENTE -SECTOR BUYARA		1186	1,008	
V-Fu	VIA SECTOR AGUAPANELAS -EL PORTICO DESDE LA AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE A LA CARRERA 7		320	0,320	
V-Fu	Vía Sector Olimpica - Yazaki Ciemel entre Autopista Central Norte y Carrera 7 - Vereda Fusca		506	0,506	
V-Fu	VIA SECTOR COLEGIO ROCHESTER DESDE LA AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE A LA CARRERA 7		729	0,729	
V-Fu	VIA SECTOR ENDULZA TU PASEO - COLEGIO AGUSTIN NIETO CABALLERO		565	0,565	
V-YB	VIA DE SECTOR DIVINO NIÑO SECTOR EL CAGUAN	20259999959580 O.T. JUNIO / 20259999981638 Jean.C. PRIMERA SEMANA OCTUBRE	1727	1,727	
V-YB	LOTE PARQUE YERBABUENA BAJA		330	0,330	
V-LB	VIA COLINDANTE NUEVA SEDE COLEGIO SANTA MARIA DEL RIO	20259999959580 O.T. JUNIO	75	0,075	
	SECTOR CLUB EL INGENIERO (ANTIGUO DAINNERS).		250		
V-YB	CAMINO LA NACIONAL (VIA A LA MONTAÑA DEL OSOS Y PAN DE AZUCAR)	20259999959580 O.T. JUNIO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	4062		
V-YB	CAMINO PETACAS	20259999959580 O.T. JUNIO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	2324		
V-Tq	VIA SECTOR TASCA ESPAÑOLA (RESTAURANTE LA CIGALA) HASTA LA VIA A TABIO	20259999959580 H.T. JUNIO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	860		
V-Fg	VIAS RINCON DE FAGUA HACIA EL ORIENTE	20259999959580 D.T. JUNIO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	124		
V-Tq	VIA SECTOR SAN AGUSTIN – COLEGIO ODONTOLOGICO. VEREDA TIQUIZA	COLEGIO ODONTOLOGICO YA ESTA REVISAR	160		
V-Fg	VIA SECTOR TIENDA LOS SAUCES DE VIA GUANATA AL SUR	20259999959580 D.T. JUNIO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	150		
V-LB	SECTOR LOS MUÑOZ - LA POLLERA	20259999959580 L.T. JUNIO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	288		
V-Fg	VIA SECTOR LOS ALDANA DESDE CAMINO DE COSTA RICA HASTA EMPALMAR CON EL CAMINO A COLEGIO DE FAGUA, EN EL SECTOR JUSTINIANO GARCIA	RECEBO Y PLACA HUELLA	470		
V-Tq	SECTOR LOS ARRIEROS	DIC NOV 2 DIAS	150		
	TOTAL KM DE MANTENIMIENTO		**23,664**	**14,838**	



	OTRAS VÍAS			
	% AVANCE		62,703%	
	OTRAS VÍAS			

MANTENIMIENTO VIAS ADOQUINADAS

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	OFICIOS	LONG ML	LONG INTERVENIDA	ENER	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
	BARRIO 20 DE JULIO CALLE 13 CON CARRERA 2 A	CONTRATO CO1.PCCNTR 6796515	64	0,038												
	BARRIO 20 DE JULIO CALLE 13 CON CARRERA 2 B	CONTRATO CO1.PCCNTR 6796515	96	0,01												
	CARRERA 1 C ON CALLE 12 AL NORTE	CONTRATO CO1.PCCNTR 6796515	67	0,073												
	CARRERA 1C No. 13-10	20259999946180 VIA EN CONTRATO CO1.PCCNTR.6796515														
	CALLE 10 CON CARRERA 14 E AL SUR	CONTRATO CO1.PCCNTR 6796515	121	0,011												
	CALLE 12 ENTRE CARREERA 13 Y 14 AL NORTE	CONTRATO CO1.PCCNTR 6796515	38	0,042												
	CARRERRA 14 CON CALLES 12 AL NORTE (SECTOR NOTARIA 2)		21													
	CALLE 6 CARRERA 12 AL OCCIDENTE	CONTRATO CO1.PCCNTR 6796515	23	0,016												
	CARRERA 1 A ENTRE AVENIDA CHILACOS Y AVENIDA PRADILLA		100	0,02												
V-Fq	VIA SECTOR LA PAZ	2025003376002 O.B. AGOSTO	240	0,24												
	VIA SECTOR CONJUNTO CAMPESTRE CAMINO LA FLORESTA / VIA SECTOR CONJUNTO RESIDENCIAL ASIRI, ACADEMIA NUOVA BALLET Y CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORESTA	20259999961897 O. T. AGOSTO	110	0,11												
	CARRERA 6 ENTRE CALLES 9 Y 10	20250005185875 Cpaez MES OCTUBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	72													
	CARRERA 3 A ESTE DE CALLE 24 AL SUR	20250005185090 Cpaez MES OCTUBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**	40													
	CARRERA 4 A ESTE No. 6-17 FRENTE COLEGIO SAMARIA	ORLANDO 2024999912730 AGOSTO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**														
	CALLE 4 No. 5-23	20258888803488 W.P. AGOSTO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**														
	CARRERA 13 No. 18 - 94	20259999967932 W.P. SEPTIEMBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**														

					ENER	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
	CALLE 10 N: 1-66 CR PORTOBELO	20259999970494 W.P. SEPTIEMBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**														
	CARRERA 15 CON CALLE 12 LAS ACACIAS	OFICO PENARETE 20259999965054 AGOSTO **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**														
	CALLE 12 No. 2-60	20259999968810 W.P. OCTUBRE **REPROGRAMAR NOVIEMBRE**														
	CARRERA 5 A ESTE CON CALLE 23	20259999989180 1 QUINCENA DICIEMBRE														
	CARRERA 5 ENTRE AVENDIA PRADILLA Y CALLE 13	JEAN CARLOS, PENDIENTE DEFINIR FECHA. **ING ALEJANDRO**														
	CARRERA 1 A CON CALLE 11	OFICIO SOFIA JUNIO														
ZU	CARRERA 3 DE CALLE 7 AL SUR ADOQUIN BARRIO SAN JORGE	SEPTIEMBRE														
	OTRAS VIAS															

MANTENIMIENTO DE CICLORUTAS

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	OFICIOS	LONG ML	LONG INTERVENIDA	ENER	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
	CICLORUTA CRA 9 DE CALLE 29 AL SUR	TABELRO 20259999945262 O.T. FEBRERO SELLO DE FISURAS		100												
	CICLO RUTA CRA 9 DE CALLE 29 AL SUR															
	OTRAS CICLORUTAS															
	CICLORUTA VIA GUAYMARAL	20259999958772 O.T. JULIO														

CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTODE ANDENES

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	OFICIOS	LONG ML	LONG INTERVENIDA	ENER	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI
	ANDEN COSTADO SUR AVENIDA PRADILLA, ENTRE CARRERA 2 ESTE Y VARIANTE COTA		200	0,120												
	CALLE 31 ENTRE CARRERAS 1D y 1C - URBANIZACION CALATRAVA			0,025												
	CALLE 15 CARRERA 14 B	20259999971824 W. P OCTUBRE														
	CALLE 17 CON CARRERA 13	20259999972519 W.P. EN LOS PROXIMOS MESES														
	SECTOR MAC DONALDS AVENIDA PRADILLA															
	CALLE 19 ENTRE AV. CHILACOS SECTOR CUATRO ESQUINAS (VIA ACCESO VDA TIQUIZA)															
	ZONA HISTORICA															
	CARRERA 8 ENTRE CALLES 7 Y 9															

	CALLE 9 ENTRE CRAS 7 Y 9			
	OTROS ANDENES			

REDUCTORES DE VELOCIDAD

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA		LONG ML	LONG INTERVENIDA
	Carrera 5 Este entre Calles 7 y 9- Sector Samaria			
	CARRERA 2 ENTRE CALLE 29 Y 31			
	CARRERA 10 CON 7			
	Carrera 2 Este entre Calle 24 y Camino de la Floresta			
	Carrera 2 entre calles 29 y 31			
	Carrera 10 con Calle 7			
	CALLE 31 ENTRE CARRERAS 3 Y 4			
	ADECUACION REDUCTORES VIA GUAYMARAL SECTOR CURVA CON RIO BOGOTA	TUTELA Y DP MOVILIDAD JULIO ORLANDO		2 R
	Carrera 5 Este entre calles 7 y 11 - Samaria	DEMARCACION		2 R
	Camino Puente Peralta entre Iglesia San Ezequiel de Fagua y Rio Frio	CONSTRUCCION		2R
	Vereda Tiquiza sector Chato Parrilla vía a Colegio de Fagua	CONSTRUCCION		
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 2 (VTE CHIA COTA) Y CALLE 1 B	CONSTRUCCION		1R
	CARRERA 8 ENTRE CALLES 5 y 6 - CONST REDUCTORES DE VEL	CAM JULIO		
	CALLE 5B ENTRE CRAS 7 y 8 CONST REDUCTORES DE VEL	CAM JULIO		
	TRAMO 4 ESQUINAS CONJUNTO PORTOBARI			
	CARRERA 2DA FRENTE CR PAQUE LAS FLORES 1			
	OTROS REDUCTORES			

ENER	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPTI	OCTU	NOVI	DICI

LA PROGRAMACION ANTERIOR ESTA SUJETA, EN TIEMPOS DE EJECUCION, AL SUMINISTRO DE MATERIALES (RECEBO- BASE B-600 - ASFALTITA NATURAL - ARENA ESPECIAL PARA SLURRY - EMULSION ASFALTICA, MEZCLA DENSA EN CALIENTE, ADOQUIN,CEMENTO, ETC). EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO SUMINISTRO, ES NECESARIO REPROGRAMAR LAS CUADRILLAS PARA LA RECONFORMACION DE LAS VIAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE. ADICIONAL, ESTA PROGRAMACION DEPENDE EN PARTE DEL BUEN CLIMA Y DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA UTLIZADA EN ESTAS ACTIVIDADES

1C PRIMERA CAPA SLURRY		2C SEGUNDA CAPA SLURRY	

ALCALDÍA DE CHÍA

Chía, 04 de diciembre de 2025

Ingeniero
SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ
R/L CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM
CARRERA 53 No. 168ª – 18 Of 301
TELEFONO: (1) 679 55 24
Correo pluselingenieros@hotmail.com
Bogotá, D. C.

Referencia: Solicitud adición en valor y prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025.

Cordial saludo.

En desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025, cuyo objeto consiste en: *"suministro de emulsiones asfálticas, asfaltita natural y materiales granulares, para la construcción, adecuación, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la malla vial del municipio de Chía"*, me permito manifestar la Secretaría de Obras Públicas requiere ampliar el suministro de materiales que se encuentran relacionados con el objeto del contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025 desde su inicio, con el fin de suplir parcialmente las recurrentes necesidades, lo cual justifica en el desarrollo de las actividades y cronograma que ejecuta la Secretaría de Obras Públicas a través de la Dirección de Infraestructura, con el personal operativo y banco de maquinaria.

Por lo cual la administración municipal cuenta con una disponibilidad de recursos por valor de doscientos millones de pesos ($200.000.000,00=) incluye IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones, dispuestos para la incorporación y adquisición de estos elementos; recursos que corresponden al 31% del valor contratado inicialmente.

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de seguir interviniendo las vías del municipio, debido a su deterioro continuo por el uso y los efectos del clima, así como en el crecimiento económico y poblacional que ha aumentado la demanda de infraestructura vial.

A continuación, se relacionan los elementos a incrementar con ocasión a los recursos disponibles para adicionar:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA	IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA	Valor Total
1	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	29.500,00	5.033,61	19,00	956,39	5.990,00	176.705.000,00
2	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	29.500,00	313,33	-	-	313,00	9.233.500,00

3	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	40,14	83.751,26	19,00	15.912,74	99.664,00	4.000.312,08
4	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	40,14	250.665,00	-	-	250.665,00	10.061.187,92
				339.763,20		**16.869,13**	**356.632,00**	**200.000.000,00**

En conjunto con la justificación de la presente adición de recursos es pertinente establecer una prórroga por doce (12) días calendario, es decir, hasta el 31 de diciembre del 2025, con el fin de suplir la necesidad del objeto contractual, teniendo en cuenta que la entidad compradora no tiene la capacidad de almacenamiento ni de ejecución inmediata como es el caso de EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 HM (I.N.V.400), por lo cual se debe suministrar mediante la solicitud de pedidos periódicos en la medida que se vaya aplicando a cargo del personal operativo de la Secretaria de Obras Públicas, toda vez que se trata de un material perecedero, el cual pierde sus características y condiciones técnicas de uso.

Por lo anterior, se requiere del CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM identificado NIT 900.641.347-5, su respuesta formal, en relación con la presente solicitud.

De igual manera, si el CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM identificado NIT 900.641.347-5, acepta la adición de recursos y prorroga debe actualizar las garantías en favor del Municipio de Chía Cundinamarca.

Atentamente,

Ing. NESTOR ALEJANDRO HOYOS B.
Secretario de Obras Públicas

Arq. MILTON SUAREZ AREVALO
Director de Infraestructura

Ing. MILTON FERNANDO GARZÓN SÁNCHEZ
Director de Programación, Estudios y D.

JORGE HERNAN ORJUELA C.
Profesional Especializado (E)
Supervisor

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM
NIT: 900.641.347-5

Chía – Cundinamarca, 09 de diciembre de 2025

Señores

ALCALDIA DE CHIA
JORGE HERNAN ORJUELA
SUPREVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025

REFERENCIA: Aceptación adición en valor y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025., cuyo objeto es "SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA".

De acuerdo con el documento con referencia Solicitud adición en valor y prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.8435441 de 2025 enviado por parte de la secretaria de Obras Públicas, Yo **Ing. Sergio Camilo Landinez Sánchez** como representante legal del **CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM** por medio del presente oficio, comunico nuestra aceptación de la adición del contrato por un valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000,00) aceptando el incremento de los elementos a adicionar en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA	IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA	Valor Total
1	EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	25.100,00	5.033,61	19,00	956,39	5.990,00	150.348.897,09
2	TRANSPORTE EMULSIÓN ASFALTICA CRL-1HM (I.N.V. 400)	LITRO	25.100,00	313,33	-	-	313,33	7.864.666,67
3	ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	119,28	83.751,26	19,00	15.912,74	99.664,00	11.887.692,32
4	TRANSPORTE ARENA PREPARADA PARA SLURRY	M3	119,28	250.665,00	-	-	$ 250.665,00	29.898.743,92
				339.763,20	38,00	16.869,13	356.632,33	200.000.000,00

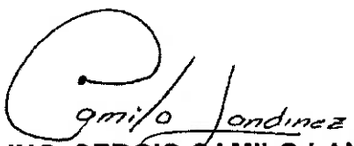
De igual forma se acepta la prórroga por un término de doce (12) días calendario, es decir, hasta el 31 de diciembre del 2025 con el fin de suplir la necesidad del objeto contractual.

CARRERA 53 No. 168ª – 18 Of 301 – TELEFONO: (1) 679 55 24
E-MAIL: pluselingenieros@hotmail.com plm320@hotmail.com
MOVÍL: 313 232 45 25 – 310 575 26 19

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM
NIT: 900.641.347-5

En espera de su atención

Cordialmente



ING. SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ
R.L. CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

CARRERA 53 No. 168ª – 18 Of 301 – TELEFONO: (1) 679 55 24
E-MAIL: pluselingenieros@hotmail.com plm320@hotmail.com
MOVÍL: 313 232 45 25 – 310 575 26 19

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO	GF01-01-FE02
VERSIÓN	N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FECHA	DD	MM	AÑO
			03	12	2025

2025002400

TIPO DE SOLICITUD	
INICIAL	
ADICIÓN (*)	

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE INVERSIÓN

		Rubro	Descripción	Valor
1	PRODUC	231	Administración Central	
	RUBRO CCPET	23107	Secretaria de Obras publicas	
	RUBRO CCPET	2310724	Sector: Transporte	
	RUBRO CCPET	231072402	Programa: Infraestructura red vial regional	
	RUBRO CCPET	231072402202425175004 7	Proyecto: Estudios Diseños, Optimización y/o Construcción de la Malla Vial y Ciclo Infraestructura del Municipio de Chía	
	RUBRO CCPET	2310724022024251750047115	Producto: Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	
	RUBRO CCPET	2310724022024251750047115 2.3.2.02.01.00 1	CCPET. Minerales; electricidad, gas y agua	100,000,000.00
	FUENTE	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	63,521,784.00
	FUENTE	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	36,478,216.00
	CPC			
	CPC	1533001	Asfalto natural o asfaltitas	
2	PRODUC	231	Administración Central	
	RUBRO CCPET	23107	Secretaria de Obras publicas	
	RUBRO CCPET	2310724	Sector: Transporte	
	RUBRO CCPET	231072402	Programa: Infraestructura red vial regional	
	RUBRO CCPET	231072402202425175004 7	Proyecto: Estudios Diseños, Optimización y/o Construcción de la Malla Vial y Ciclo Infraestructura del Municipio de Chía	
	RUBRO CCPET	2310724022024251750047112	Producto: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	
	RUBRO CCPET	2310724022024251750047112 2.3.2.02.01.00 1	CCPET: Minerales; electricidad, gas y agua	100,000,000.00
	FUENTE	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	63,521,784.00
	FUENTE	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	36,478,216.00
	CPC	1533001	Asfalto natural o asfaltitas	
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)				200,000,000.00

OBJETO DE LA SOLICITUD	**ADICIÓN NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8435441 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA". - N°: 202505327**

AUTORIZADO POR

DONOSO RUIZ LEONARDO
ALCALDE MUNICIPAL

HOYOS BAZURTO NESTOR ALEJANDRO
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó y Revisó HUESO CELY JENNIFER ALEXANDRA
Revisó HUESO CELY JENNIFER ALEXANDRA
Aprobó HOYOS BAZURTO NESTOR ALEJANDRO

DIRECTOR TECNICO

SECRETARIO DE DESPACHO

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC
VERSIÓN SGC
FECHA SGC

Número: 2025003053

09/12/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

	Codigo	Descripción	Valor
PRODUC	231	Administración Central	
RUBRO CCPET	23107	Secretaría de Obras publicas	
RUBRO CCPET	2310724	Sector: Transporte	
RUBRO CCPET	231072402	Programa: Infraestructura red vial regional	
RUBRO CCPET	231072402202425175004 7	Proyecto: Estudios Diseños, Optimización y/o Construcción de la Malla Vial y Ciclo Infraestructura del Municipio de Chía	
RUBRO CCPET	2310724022024251750047115	Producto: Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	
RUBRO CCPET	2310724022024251750047115 2.3.2.02.01.001	CCPET: Minerales; electricidad, gas y agua	100,000,000.00
FUENTE	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	63,521,784.00
FUENTE	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	36,478,216.00
CPC			
CPC	1533001	Asfalto natural o asfaltitas	
PRODUC	231	Administración Central	
RUBRO CCPET	23107	Secretaría de Obras publicas	
RUBRO CCPET	2310724	Sector: Transporte	
RUBRO CCPET	231072402	Programa: Infraestructura red vial regional	
RUBRO CCPET	231072402202425175004 7	Proyecto: Estudios Diseños, Optimización y/o Construcción de la Malla Vial y Ciclo Infraestructura del Municipio de Chía	
RUBRO CCPET	2310724022024251750047112	Producto: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	
RUBRO CCPET	2310724022024251750047112 2.3.2.02.01.001	CCPET: Minerales; electricidad, gas y agua	100,000,000.00
FUENTE	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	63,521,784.00
FUENTE	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	36,478,216.00
CPC	1533001	Asfalto natural o asfaltitas	

Total Disponibilidad: **200,000,000.00**

Número(s) Banco de Proyectos: 20251686

OBJETO:

ADICIÓN NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8435441 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA".---
Observaciones Rechazo---se rechaza en razon a que no alcanza la apropiacion, por favor revisar

Son: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Responsable MUNICIPIO DE CHIA **Cargo:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Elaboró GOMEZ DEVIA HECTOR
Modificó GOMEZ DEVIA HECTOR
Imprimió VELANDIA VILLALOBOS SALFA YAMILE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA** NIT :899999172-8 Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44 **Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	**CÓDIGO SGC** **VERSIÓN SGC** **FECHA SGC**

Visto Bueno Presupuesto	**GOMEZ DEVIA HECTOR** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** **93366987**

Elaboró GOMEZ DEVIA HECTOR
Modificó GOMEZ DEVIA HECTOR
Imprimió VELANDIA VILLALOBOS SALFA YAMILE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización:	03/12/2025			**Constancia de Registro No.**	**20251686**
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	*Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027*	**Linea estratégica**	Ruta en accion al progreso	**Sector MGA**	24. Transporte
Programa MGA	2402. Infraestructura red vial regional	**Dependencia**	Secretaría de Obras publicas		

Código BPIN	2024251750047	**Nombre del Proyecto**	Estudios Diseños, Optimización y/o Construcción de la Malla Vial y Ciclo Infraestructura del Municipio de Chía

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		**Vigencia 2025**			
Meta Producto	**Producto MGA**	**Indicador de Producto MGA**	**Programado**	**Ejecutado**	**Valor Solicitado**
113. Mantener 200 km de vías rurales	2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211206 - Vía terciaria con mantenimiento rutinario	46,99	64,582	$ 100.000.000,00
Actividad del Proyecto					
ADQUIRIR MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN					
Meta Producto	**Producto MGA**	**Indicador de Producto MGA**	**Programado**	**Ejecutado**	**Valor Solicitado**
112. Mantener 24 km de vías urbanas	2402115 - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	240211502 - Vía urbana con mantenimiento rutinario	10	20,463	$ 100.000.000,00
Actividad del Proyecto					
ADQUIRIR MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN					

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.	**Código Actividad**	**202505327**
ADICIÓN NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8435441 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA".		
Producto a recibir		
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario; Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario		

Valor en Letras:	DOSCIENTOS MILLONES PESOS ML	**Total**	**$ 200.000.000,00**

Revisó: **WILMAR ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ**
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: **CAROLINA PALMA ORTIZ**
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Aprobó: **HILDA LEONOR ALFONSO PARADA**
Secretaria de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demas anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025

ANTECEDENTES FISCALES
CONTRALORÍA

PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 14:34:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6765018
Código de Verificación	6765018251126143444

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

ANTECEDENTES FISCALES
CONTRALORÍA

PLUSEL INGENIEROS S.A.S.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 14:35:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004653915
Código de Verificación	900465391525112614351 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

ANTECEDENTES FISCALES
CONTRALORÍA

CAMILO LANDINEZ SÁNCHEZ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 14:34:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016010926
Código de Verificación	1016010926251126143453

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MEDIDAS CORRECTIVAS

PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/11/2025 02:48:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6765018** y Nombre: **PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127584547** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MEDIDAS CORRECTIVAS

SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/11/2025 02:39:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016010926** y Nombre: **SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127583286** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ANTECEDENTES JUDICIALES
POLICIA NACIONAL

PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:37:46 PM horas del 26/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **6765018**

Apellidos y Nombres: **LANDINEZ MARTINEZ PLUTARCO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

ANTECEDENTES JUDICIALES
POLICIA NACIONAL

CAMILO LANDINEZ SÁNCHEZ

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:36:52 PM horas del 26/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1016010926**
Apellidos y Nombres: **LANDINEZ SANCHEZ SERGIO CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM
NIT: 900.641.347-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.016.010.926 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM** identificado con Nit No. 900.641.347-5, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide en la ciudad de Chia - Cundinamarca, a los 25 días del mes de Noviembre de 2025.

Cordialmente

Camilo Landinez Sanchez

ING. SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ
R.L. CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

CARRERA 53 No. 168ª – 18 Of 301 – TELEFONO: (1) 679 55 24
E-MAIL: pluselingenieros@hotmail.com plm320@hotmail.com
MOVÍL: 313 232 45 25 – 310 575 26 19

PLUSEL
INGENIEROS / AVANCE CONTINUO

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)

Chía - Cundinamarca, 25 de Noviembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA

Yo, **SERGIO ANDRES VARGAS DÍAZ**, identificado con la cedula de ciudadanía **No. 1.057.919.501** expedida en San Luis de Gaceno - Boyacá, y con tarjeta profesional 251508-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal, certifico que **PLUSEL INGENIEROS SAS** identificada con **Nit 900.465.391-5,** certifico que ha cumplido bajo la gravedad de juramento, con el pago de los aportes de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la compañía se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, debido a que ninguno de los trabajadores devengan individualmente considerados más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

SERGIO ANDRES VARGAS DÍAZ.
REVISOR FISCAL
C.C. No. 1.057.919.501 de San Luis de Gaceno – Boyacá.
Tarjeta Profesional 251508-T

Carrera 53 No. 168ª - 18 - Bogotá D.C.
Teléfono Fijo: 1 - 679 55 24
313 232 4525 / 310 575 2619
gerencia@pluseling.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.057.919.501

VARGAS DIAZ

APELLIDOS

SERGIO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1995

SAN LUIS DE GACENO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

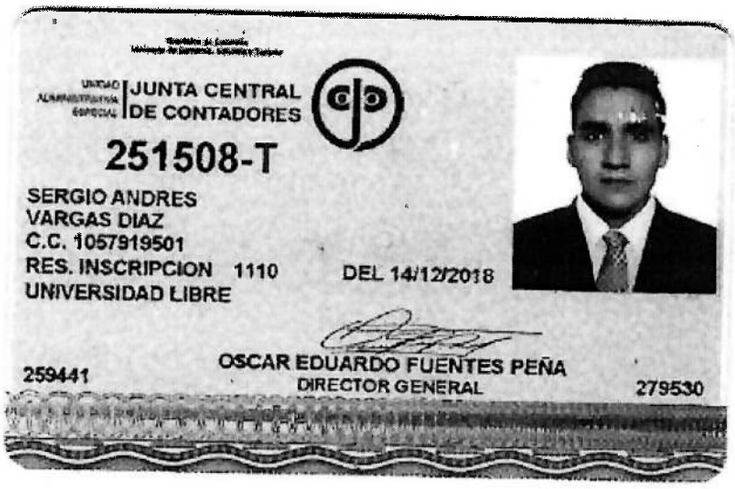
09-DIC-2013 SAN LUIS DE GACENO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0724100-00543667-M-1057919501-20140201 0037[illegible]30A 1 201[illegible]



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

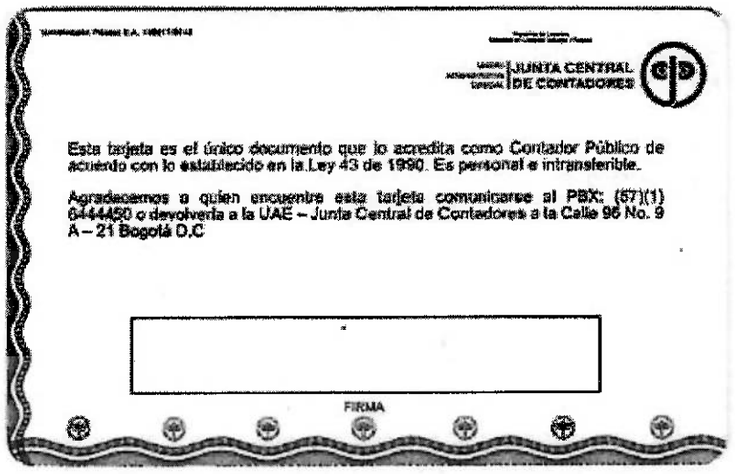
251508-T

SERGIO ANDRES
VARGAS DIAZ
C.C. 1057919501
RES. INSCRIPCION 1110 DEL 14/12/2018
UNIVERSIDAD LIBRE

259441

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

279530



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B4FC179704D10973

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO ANDRES VARGAS DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057919501 de SAN LUIS DE GACENO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 251508-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS	cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	27/10/2025	90855905	$3.446.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	361.000	0		0		0	0	0	0	361.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.600	0	0	0	0	0	0		227.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	227.600	0	0	0	0	0	0		227.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.215.200	0	0	0	0	0	0		1.215.200	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	826.000				826.000	0	0	826.000			8.260	826.000	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	475.000	0	0	475.000	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	475.000	475.000
Pensión	3	1.670.800	1.670.800
Riesgos Laborales	1	826.000	826.000
CCF	1	475.000	475.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.446.800	3.446.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS	cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	27/10/2025	90855905	$3.448.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Multiple	Extranjero	Cotiza Exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016010926	LANDINEZ SANCHEZ SERGIO CAMILO	1	0			S																	25-14	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS008	1.900.000	76.000	14-23	1.900.000	5	132.300	CCF24	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
2	CC	10167152	PEREZ SANCHEZ JENARO	1	5			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018482426	RAMIREZ CARDENAS JONATHAN ALFONSO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	3196381	ALARCON BALLEN LUIS EDUARDO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	79522821	QUINTERO AVENDAÑO LUIS CARLOS	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	79870070	CASAS PAEZ JOSE ALIRIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	1018033618	GALINDO VARGAS DANID GIOVANNA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	80654308	NARANJO RODRIGUEZ RAFAEL ANTONIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS	cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	30/09/2025	90224241	$3,446,800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	361,000	0		0		0	0	0	0	361,000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57,000	0		0		0	0	0	0	57,000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57,000	0		0		0	0	0	0	57,000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227,800	0	0	0	0	0	0		227,800	1
230301	Porvenir	800224808-8	227,800	0	0	0	0	0	0		227,800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1,215,200	0	0	0	0	0	0		1,215,200	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	826,000				826,000	0	0	826,000			8,260	826,000	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	475,000	0	0	475,000	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	475,000	475,000
Pensión	3	1,670,800	1,670,800
Riesgos Laborales	1	826,000	826,000
CCF	1	475,000	475,000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3,446,800	3,446,800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS		cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	30/09/2025	90224241	$3.446.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016010926	LANDINEZ SANCHEZ SERGIO CAMILO	1	0			S																	25-14	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS008	1.900.000	76.000	14-23	1.900.000	5	132.300	CCF24	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
2	CC	10187152	PEREZ SANCHEZ JENARO	1	5			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018482426	RAMIREZ CARDENAS JONATHAN ALFONSO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	3196381	ALARCON BALLEN LUIS EDUARDO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	79522821	QUINTERO AVENDAÑO LUIS CARLOS	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	79670070	CASAS PAEZ JOSE ALIRIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	1016033616	GALINDO VARGAS DANID GIOVANNA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	80654308	NARANJO RODRIGUEZ RAFAEL ANTONIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS		cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D -- Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				8	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	23/09/2025	89974227	$3.455.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	361.000	0		0		0	4	1.000	0	362.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	4	600	0	228.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	4	600	0	228.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.215.200	0	0	0	0	4	3.100	0	1.218.300	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	826.000				826.000	4	2.100	828.100			6.260	828.100	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	475.000	4	1.200	476.200	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	475.000	476.400
Pensión	3	1.670.800	1.675.100
Riesgos Laborales	1	826.000	828.100
CCF	1	475.000	476.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.446.800	3.455.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS	cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D -- Ley 1429	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	23/09/2025	89974227	$3.455.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cobro asumido	Estudiante	INGRESO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016010926	LANDINEZ SANCHEZ SERGIO CAMILO	1	0			S																25-14	1,900,000	304,000	0	0	0	0	EPS008	1,900,000	76,000	14-23	1,900,000	5	132,300	CCF24	1,900,000	76,000	0	0	0	0	0
2	CC	10187152	PEREZ SANCHEZ JENARO	1	5			S																	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018482428	RAMIREZ CARDENAS JONATHAN ALFONSO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	3196381	ALARCON BALLEN LUIS EDUARDO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	79522821	QUINTERO AVENDAÑO LUIS CARLOS	1	0			S	X																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	79870070	CASAS PAEZ JOSE ALIRIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	1016033616	GALINDO VARGAS DANID GIOVANNA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS006	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	80854308	NARANJO RODRIGUEZ RAFAEL ANTONIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS		cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				7	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	22/08/2025	89194016	$3.005.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	361.000	0		0		0	0	0	0	361.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	987.400	0	0	0	0	0	0		987.400	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	726.900				726.900	0	0	726.900			7.269	726.900	7

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	418.000	0	0	418.000	7

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	418.000	418.000
Pensión	3	1.443.000	1.443.000
Riesgos Laborales	1	726.900	726.900
CCF	1	418.000	418.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.005.900	3.005.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS	cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	22/08/2025	88184016	$3.005.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Bolivia	Extranjero	Cotiz. voluntar	Extranjero	INGRESO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporta MEN
1	CC	1016010926	LANDINEZ SANCHEZ SERGIO CAMILO	1	0			S																25-14	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS008	1.900.000	76.000	14-23	1.900.000	5	132.300	CCF24	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
2	CC	1016033618	GALINDO VARGAS DANID GIOVANNA	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	10167152	PEREZ SANCHEZ JENARO	1	5			S																	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1018482426	RAMIREZ CARDENAS JONATHAN ALFONSO	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	3196381	ALARCON BALLEN LUIS EDUARDO	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	79872070	CASAS PAEZ JOSE ALIRIO	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	80854308	NARANJO RODRIGUEZ RAFAEL ANTONIO	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS		cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E	07/07/2025	88019076	$3.005.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	361.000	0		0		0	0	0	0	361.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	987.400	0	0	0	0	0	0		987.400	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	726.900				726.900	0	0	726.900			7.269	726.900	7

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	418.000	0	0	418.000	7

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	418.000	418.000
Pensión	3	1.443.000	1.443.000
Riesgos Laborales	1	726.900	726.900
CCF	1	418.000	418.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.005.900	3.005.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900465391-5	PLUSEL INGENIEROS SAS		cra 53 168 a 18 Piso 3	6016795524	pluselingenieros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E	07/07/2025	88019076	$3.005.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colmb. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	CódSgo CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016010926	LANDINEZ SANCHEZ SERGIO CAMILO	1	0			S																	25-14	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS008	1.900.000	76.000	14-23	1.900.000	5	132.300	CCF24	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
2	CC	10167152	PEREZ SANCHEZ JENARO	1	5			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018482426	RAMIREZ CARDENAS JONATHAN ALFONSO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	3196381	ALARCON BALLEN LUIS EDUARDO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	79870070	CASAS PAEZ JOSE ALIRIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1016033616	GALINDO VARGAS DANID GIOVANNA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	80654308	NARANJO RODRIGUEZ RAFAEL ANTONIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLUTARCO LANDÍNEZ MARTÍNEZ
INGENIERO CIVIL

FORMATO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES)

Yo **PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ** identificado (a) con c.c. 6.765.018 de Tunja, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensión y ARL durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

La presente se expide en la ciudad de Chía - Cundinamarca, a los (25) días del mes de Noviembre de 2025.

Atentamente:

ING. PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ
C.C. 6.765.018 de Tunja
Dirección: carrera 97 No. 24 – 32 of 69
Telefono: (601) 413 42 53
Correos Electrónicos: plm320@hotmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765018		LANDINEZ MARTINEZ PLUTARCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 97 N. 24 - 32 CS 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4134253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1901025179	9493442423	1	2025/11/07	2025/11/04	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765018		LANDINEZ MARTINEZ PLUTARCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 97 N. 24 - 32 CS 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4134253	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1833392965	94920533449	I	2025/10/06	2025/10/07	BANCOLOMBIA	1	$413,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$200	$0	$228,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$200	$0	$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$200	$0	$178,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$200	$0	$178,200
TOTAL				1	$413,300	$500	$0	$413,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765018		LANDINEZ MARTINEZ PLUTARCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 97 N. 24 - 32 CS 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4134253	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1763998703	9490599935	I	2025/09/04	2025/09/09	BANCOLOMBIA	5	$414,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$800	$0	$228,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$800	$0	$228,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$600	$0	$178,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$600	$0	$178,600
TOTAL				1	$413,300	$1,500	$0	$414,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765018		LANDINEZ MARTINEZ PLUTARCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 97 N. 24 - 32 CS 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4134253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1677085667	9489225886	I	2025/08/06	2025/08/04	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765018		LANDINEZ MARTINEZ PLUTARCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 97 N. 24 - 32 CS 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4134253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1605826362	94879Z4828	I	2025/07/04	2025/07/07	BANCOLOMBIA	3	$414,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$500	$0	$228,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$500	$0	$228,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$400	$0	$178,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$400	$0	$178,400
TOTAL				1	$413,300	$1,000	$0	$414,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765018		LANDINEZ MARTINEZ PLUTARCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 97 N. 24 - 32 CS 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4134253	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1541047319	9486266465	I	2025/06/06	2025/06/09	BANCOLOMBIA	3	$414,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$500	$0	$228,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$500	$0	$228,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$400	$0	$178,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$400	$0	$178,400
TOTAL				1	$413,300	$1,000	$0	$414,300

ANTECEDENTES DICIPLINARIOS PROCURADURIA

PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284452402

PIB
16:11:50

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6765018:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ANTECEDENTES DICIPLINARIOS PROCURADURÍA

PLUSEL INGENIEROS S.A.S.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284452582

PIB
16:13:47

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PLUSEL INGENIEROS S A S identificado(a) con NIT número 9004653915:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ANTECEDENTES DICIPLINARIOS PROCURADURIA

CAMILO LANDINEZ SÁNCHEZ

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284452504

PIB
16:12:51

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016010926:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REDAM
PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6765018 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/11/2025 11:28 AM

Código Verificación: **AC69WHVBGZ**

Válida hasta: **16/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REDAM
SERGIO CAMILO LANDINEZ SANCHEZ

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1016010926 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/11/2025 11:31 AM

Código Verificación: **W79ZLMUQ8H**

Válida hasta: **16/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC